

# DIARIO DE MANILA

## SUPLEMENTO

Informaciones, artículos y noticias de nuestros corresponsales y colaboradores de Madrid.

Año XLIX

FECHA DE MADRID: 19 DE DICIEMBRE DE 1895

Núm. 51

### EPISODIOS DE LA GUERRA



Uno de los incidentes de la terrible acción del coronel Segura contra las partidas de Máximo Gómez, referidos en los telegramas de los periódicos, ha sugerido á nuestro colaborador Angel este cuadro: el oficial cae herido en plena maleza, y dos de sus hombres con generoso heroísmo lo amparan poniendo en fuga á los insurrectos.



*Crónica de la Semana*



## MALA FRANCESA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid, 19 Diciembre de 1895.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA:

### La crisis parcial. — Su resolución. — Estado de las cosas.

El jueves último, después del Consejo que los ministros celebraron bajo la presidencia de S. M. la Reina, se tuvo ya la certeza de que la crisis parcial estaba acordada en principio. Súpose que el ministro de Fomento Sr. Bosch y Fusteguerras había pedido al Sr. Cánovas la reunión de los individuos del Gabinete ante los cuales tenía que hacer algunas declaraciones. Este Consejo extraordinario se fijó para el viernes por la tarde, y aludiendo al mismo, avanzó el Sr. Bosch la noticia á los periodistas de que no habían de faltar emociones políticas de relieve.

Todos estos detalles eran más que suficientes para imprimir á los círculos de la capital la mayor animación. Aquí la vecindad de una crisis política saca de quicio á los más cuerdos.

El viernes, á las dos de la tarde, concurrieron todos los ministros, de gran uniforme, al acto solemne de la recepción en Palacio del nuevo embajador de Italia.

Viéndoles entonces al lado de la Reina, tranquilos y sonrientes, nadie hubiera podido imaginarse que dos horas más tarde habían de presentar la dimisión algunos de los consejeros responsables, después de un debate en que no habrán faltado quejas ni recriminaciones.

Cuando los miembros del Gabinete, terminada la ceremonia palatina, fueron llegando al Palacio de la Presidencia, el vestíbulo y las escaleras estaban poblados de periodistas y de otras personas ajenas por completo á las faenas de la prensa. Así se demostraba el interés con que se aguardaba la deliberación ministerial.

Ninguno de los ministros llevaba expedientes, es decir, no se tenía propósito de hablar de otra cosa que de la crisis.

El Sr. Bosch no ocultó, al entrar en el Consejo, que su resolución estaba tomada. No estaba dispuesto á continuar en el Gabinete y llevaba escrita una carta para el Presidente, en que fundaba los motivos de su salida. Ya no había, pues, duda; se sabía cómo y por dónde empezaba la crisis. ¿Cuáles serían su extensión y consecuencias?

Cerráronse las puertas del salón donde se reúnen los ministros. El subsecretario de la Presidencia, señor Vizconde de Iruete, tuvo que salir algunas veces á los pasillos y á las escaleras á recomendar silencio á aquella reunión rumorosa con zumbidos de colmena. Pasados algunos minutos, salió el Sr. Bosch con aire que no revelaba contrariedad alguna, y dijo:

—Ya no soy ministro; he dejado mi cartera en poder del Sr. Cánovas y mis ex compañeros continúan deliberando.

La nueva produjo sensación; de los grupos de periodistas destacáronse los corresponsales de provincias, que partieron á telegrafiar para volver en seguida á recoger nuevas impresiones.

Transcurrió mucho tiempo. ¿Qué sería? ¿Acaso tendría confirmación el rumor de que el señor ministro de Gracia y Justicia continuaba en el Ministerio? Sobre las siete salió el Sr. Romero Robledo, y acosado por los *reporters*, se limitó á manifestar que tampoco era ministro, se embozó en la capa y penetró en su carruaje.

Pero bien, el Consejo continuaba, y esta circunstancia era el objeto de todos los comentarios. A las siete y media salió el Sr. Navarro Reverter, y en un principio las gentes creyeron que se trataba de otro dimisionario.

No era así. El ministro de Hacienda dijo que el Consejo había terminado, que no había más dimisiones que las dos conocidas y que el señor Cos-Gayón ocupábase en redactar la nota oficiosa para la prensa, mientras que el Sr. Cánovas se disponía á partir para Palacio, con objeto de dar cuenta á S. M. del resultado de los acuerdos adoptados por el gabinete.

Ya comprenderán los lectores que cuando la redacción de la nota oficiosa que había de comunicar á la prensa reseña de lo ocurrido en el Consejo, fué encomendada al señor ministro de

la Gobernación, había interés en reflejar de modo claro cuanto de fundamental había ocurrido en la deliberación de los ministros.

Tengo que verme, pues, precisado á insertar íntegra la nota que es importante y curiosa y ha originado no pocos comentarios y debate en la prensa y en los círculos políticos, porque se trata de la única versión auténtica:

«El señor ministro de Fomento recordó que desde el primer instante en que tuvo noticia de las denuncias que contra él se habían presentado, anunció su propósito de dejar la cartera ministerial, habiéndolo suspendido solamente por deferencia al señor presidente y á sus demás compañeros, y volviendo á él con carácter de resolución irrevocable, en vista de la situación en que le colocan los ataques de que sigue siendo objeto, y que tiene el deber y la decisión de rechazar con una libertad de acción que es incompatible con la conservación del puesto de ministro. Para fijar mejor la expresión de lo que piensa y de lo que decide, lo ha expuesto por escrito en carta que ha entregado al señor presidente del Consejo de ministros y que se propone dar á la publicidad.

«Después de esto, el señor ministro de Fomento se retiró del Consejo, y todos los demás ministros, usando sucesivamente de la palabra, declararon que lamentaban la separación del Sr. Bosch, á quien unánimemente consideran injustamente atacado. El Sr. Romero Robledo, á quien tocó hablar el último, se extendió en largas consideraciones, para manifestar que se creía en el caso de acompañar al Sr. Bosch, no sólo por relaciones de amistad, sino también para que no se pueda creer ó decir por nadie que su continuación en el Ministerio de Gracia y Justicia tenía por objeto ó podría tener por consecuencia influir en los tribunales que han de entender en las denuncias y en los demás procesos.

«Añadió el Sr. Romero Robledo que, en el momento de salir del Gobierno, creía oportuno hacer constar que ha venido haciendo un sacrificio de sus opiniones, por lo demás, bien conocidas, respecto de las cuestiones de la isla de Cuba, en donde el general Martínez Campos practica una política que él cree que no es la conveniente para los intereses de la patria, y que en la lucha sostenida contra el Sr. Bosch y contra todo el Gobierno, le parece que éste obra con demasiada lenidad, no destituyendo al funcionario público denunciador, no sometiendo á la acción de los tribunales á los periódicos calumniadores y no obligando al Círculo de la Unión Mercantil y á los que á él se agregan, á encerrarse dentro de los límites fijados por las leyes de reuniones y de asociaciones.

«Concluyó reiterando el ofrecimiento de sus servicios al partido conservador y á su jefe.

«Después de mediar algunas explicaciones entre el señor presidente del Consejo y el señor ministro de Gracia y Justicia, se retiró éste, y el Gobierno continuó deliberando por breve rato, después del que se dió por concluido el Consejo, y el señor presidente salió para Palacio á llevar á S. M. las dimisiones de los señores Bosch y Romero y Robledo.»

Como se advierte por lo que la nota oficiosa consigna, las dos dimisiones están fundadas en causas muy diversas: una, la del Sr. Bosch, obedece á consideraciones de carácter personal y otra, la del Sr. Romero, se funda en disonancias políticas.

La carta del Sr. Bosch, que ha visto la luz pública, no añade ninguna manifestación especial distinta de las que en el Consejo expuso el ex ministro de Fomento, con relación á la necesidad imperiosa que siente de defenderse, lejos de los puestos que puedan significar influencia ó presión en la marcha desembarazada de los Tribunales.

Ambos ex ministros en público y en privado han puesto empeño en dejar bien sentado que no son, en forma alguna, disidentes del partido conservador. Siguen afiliados al mismo con más entusiasmo que nunca y renuevan el testimonio de su adhesión inquebrantable al Sr. Cánovas del Castillo, á quien continúan considerando como jefe indiscutible é indiscutido de su comunidad política.

Después de haber enterado el mismo viernes 13 del actual á S. M. la Reina de las dimisiones mencionadas, ocupóse el Sr. Cánovas en designar sucesor á los que se retiraban del gabinete. Sonaron para las carteras vacantes los nombres de los Sres. Elduayén y Pidal (D. Alejandro), pero, bien porque declinaran ese honor dichos

señores, ó porque el Presidente los reserve para otros cargos, andando los tiempos, lo cierto es que los nombres que el sábado sometió á la aprobación de la Reina para los Ministerios de Fomento y Gracia y Justicia, fueron los de los ex ministros Sres. Linares Rivas y Conde de Tejada de Valdosa, que juraron el mismo sábado y entraron en posesión de los respectivos puestos.

Como se trata de una crisis parcial y no de un cambio político, y como los Sres. Romero y Boch salen del gabinete, declarando que están hoy, como antes, dentro del partido conservador, se acordó no admitir las dimisiones del alto personal de los dos ministerios.

El Sr. Linares Rivas, que desempeñaba el cargo de Presidente del Consejo de Estado, será probablemente reemplazado en éste por el señor Fabié que preside el Tribunal de lo Contencioso. En ese caso esta última presidencia la ocuparía el ex-ministro Sr. Danvila.

Al Sr. Conde de Tejada de Valdosa sustituye, por decreto ya firmado, en el gobierno del Banco de España, el Sr. García Barzanallana, Presidente del Consejo de Administración de la Compañía arrendataria de tabacos, pasando á ésta el ex ministro Sr. Sánchez Bustillo.

Los periódicos liberales de todos los matices interpretan la crisis como una satisfacción dada á la opinión pública después de la manifestación del día 9; acogen, en general, con benevolencia á los nuevos ministros, pero insisten en que la modificación ministerial nada resolverá, si el Gobierno, en los asuntos municipales, no emplea enérgicas iniciativas, aparte de las que adopte la acción judicial. Los silvelistas se mantienen en actitud expectante, pero como victoria suya parecen tomar el desenlace de la crisis.

A la carta del Sr. Bosch al Presidente del Consejo y que fué leída en el celebrado el viernes por la tarde, ha contestado el Sr. Cánovas del Castillo con otra muy laudatoria y expresiva para el ministro dimisionario. Este documento, que no tiene las proporciones de la carta de que es respuesta, ha visto también la luz pública en los periódicos.

El domingo, ya reconstituído el ministerio con la entrada de los Sres. Linares Rivas y conde de Tejada de Valdosa, se reunieron los consejeros responsables bajo la presidencia del señor Cánovas, cambiando impresiones sobre los sucesos de actualidad. Por manifestación de los nuevos ministros á quienes hicieron personalmente entrega de sus cargos los salientes, se confirmó la actitud de franco apoyo al partido conservador ofrecido por los Sres. Bosch y Romero, quienes, sin salvedades ni distinguos, están incondicionalmente al lado del Gobierno.

De la situación de Cuba y recursos con que ha de seguir atendiéndose á los enormes gastos de la guerra, habló largamente el Sr. Ministro de Ultramar, y los de Marina y Hacienda estudiaron lo referente á los créditos necesarios para las atenciones de la Armada.

Un breve examen del conflicto municipal dió margen á que el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Conde de Tejada de Valdosa, ofreciera garantizar por todos los medios posibles la independencia y el libre funcionamiento de los Tribunales.

El juez especial, que entiende en el procesamiento de los concejales, trabaja activamente y se suceden las declaraciones de los personajes de importancia que han pasado por el Municipio. El Tribunal Supremo, se ha declarado incompetente para entender en las actuaciones que se siguen al Sr. Bosch, por depurarse actos en que aquél intervino sólo como Alcalde de Madrid, y no como ministro de la Corona.

El Sr. Marqués de Cabriñana que molestado por unas frases de la carta que el Sr. Bosch dirigió al Sr. Cánovas, planteó al ex alcalde de Madrid, por medio de sus representantes, una cuestión personal, ha recibido aviso de que no se accede á sus deseos, porque, sometido el asunto á los Tribunales, ellos decidirán en su día lo que proceda. En cambio, otra cuestión personal suscitada entre los Sres. González (D. Venancio) y González Fiori, ha sido ventilada en forma, sin que por fortuna se hayan producido daño alguno los contrincantes. El apasionamiento y la vehemencia con que se han debatido y se debaten los asuntos municipales, conducen á extremos sensibles.

Hay que registrar, sin embargo; alguna mayor calma y menor tensión en los ánimos.

Después de la crisis, la discusión ha versado principalmente sobre la nota oficiosa donde, en

opinión de muchas gentes, no ha debido consignarse cuánto es juicio poco favorable de la conducta del general Martínez Campos. También ciertos periódicos se lamentan de que el Sr. Cánovas en su carta al Sr. Bosch, haya emitido opinión sobre la ineficacia de las acusaciones formuladas judicialmente contra aquél. Eso —dicen los impugnadores de la carta del Presidente— no puede decirlo un jefe de Gobierno, más que invadiendo esferas que no le son propias y quizá ejerciendo, sin intención, presiones que deben evitarse, sobre los juzgadores del proceso. Responden á eso los ministeriales que, con independencia de lo que acuerden los Tribunales, puede el Sr. Cánovas tener una opinión y exponerla.

#### Los nuevos purpurados.

Brillantísima ceremonia la celebrada el lunes en la capilla del Palacio Real para la imposición por S. M. de la birreta cardenalicia á los nuevos purpurados Excmos. Sres. D. Antonio Cascajares y Azara, arzobispo de Valladolid, y D. Salvador Casañas, obispo de la Seo de Urgel. Concurrieron al acto la Reina, la Infanta Isabel y la archiduquesa de este mismo nombre, augusta madre de S. M.

Muy notables han sido los discursos de los nuevos miembros del Sacro Colegio. Sobre todo el cardenal arzobispo de Valladolid ha recordado con orgullo que ha pertenecido al noble y valeroso ejército español, bendecido recientemente por S. S. León XIII en ocasión solemne, y atribuye en parte á esta circunstancia la concesión de la altísima honra, de que acaba de ser objeto.

El ilustre prelado hizo constar que el establecimiento del ejército permanente se debe al cardenal Cisneros y que la fundación de una inclita orden religiosa de los tiempos modernos, se debe á un militar, á San Ignacio de Loyola. En un pueblo —dice elocuentemente el Sr. Cascajares— donde los cardenales fundan ejércitos y los militares órdenes religiosas, bien puede asegurarse que las dos milicias, la del espíritu y la de las armas, están de tal modo unidas por el vínculo de un fin común que, llamarse soldado de Cristo, es como llamarse soldado de la patria, y que el rojo color de la púrpura cardenalicia, si denota la disposición del sacerdote á derramar su sangre por la fe cristiana, puede también indicar la disposición del buen patricio á morir, como los soldados, por la independencia y el honor de la tierra española.

Muchos antiguos compañeros de armas del Arzobispo de Valladolid, se hallaron presentes en la solemnidad á que nos referimos y donativo generoso y brillante del Real Cuerpo de Artillería era el anillo magnífico que el Sr. Cascajares llevaba, durante el acto.

El Sr. Casañas, también estuvo oportunísimo en su discurso, donde preconizó magistralmente la concordia y la armonía entre la iglesia y el Estado.

Ambos Cardenales llegan á los altísimos cargos, recientemente obtenidos, por méritos propios de sólida virtud y sabiduría.

El Sr. Casañas, hijo de un humildísimo industrial, ha franqueado solo con titánico esfuerzo todo el espacio que separa al pobre clérigo del eminentísimo Cardenal.

La iglesia católica, si la vanidad no estuviera proscripta de sus reglas de conducta, podría envidiarse con la adquisición de los nuevos Príncipes.

#### De Cuba.

Repítense los ataques de los insurrectos á los pequeños destacamentos españoles y á cada instante se renuevan los actos de heroísmo de nuestros soldados que luchan siempre contra masas de enemigos, muy superiores por el número.

Han llegado á la Habana los únicos refuerzos que faltaban, y distribuidos los nuevos batallones y en su puesto los generales Marín y Pando, comienza la batida general en todas partes.

Han corrido en Madrid con insistencia los rumores de que, como resultado de la nota oficiosa del último Consejo, había dimitido su cargo el general Martínez Campos. La noticia es incierta. Después de la última crisis, el Gobierno ha reiterado su confianza al ilustre caudillo; las frases á que se alude, son reflejo de la opinión de un ministro dimisionario, opinión que no comparten los demás que se han quedado en el gabinete, ni los que han reemplazado á los salientes. Esto es todo.

#### Valor personal.

Una tiple española, de facultades, la señorita Escalona, primer premio de nuestro Conservatorio, ha debutado la otra noche en el teatro Real, con el papel de Rosina, en *El barbero de Sevilla*.

El público ha recibido con simpatía á nuestra compatriota, colmándola de aplausos y obligándola á repetir el aria del *Flauto mágico*, que cantó en la lección de música.

Una de las observaciones curiosas hechas por los concurrentes al espectáculo con relación á la artista debutante, es que en aquel escenario, donde han temblado las eminencias del arte, cuando lo han pisado por primera vez, se presentó la señorita Escalona con la naturalidad y la frescura de la que nada teme.

—Pero ¿es realmente esa señorita— preguntaba un *dilettante*, que no había asistido al debut— una tiple de valor artístico?

—Hombre—le replicaban—De valor artístico, no lo sé; pero de valor personal, es indudable.

REGINO



Madrid, 19 de Diciembre de 1895.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA:

#### La Corte

S. M. el Rey, S. M. la Reina Regente, sus augustas hijas y S. A. R. la infanta doña Isabel continúan en esta corte sin novedad.

—Ha sido concedido por S. M. la Reina Regente, el título de Castilla con la denominación de Marquesa de Berna, á la Condesa viuda del Real.

—S. M. la Reina ha enviado al Patronato de la Juventud Obrera de Valencia, un reloj de oro con iniciales y corona grabadas, para que sirva de premio á una rifa que aquella Sociedad proyecta para los pobres.

—El viernes último presentó sus credenciales á S. M. la Reina Regente el nuevo emba ador de Italia Sr. Renzi.

La ceremonia se verificó en el salón del trono con la solemnidad de costumbre.

Los discursos cambiados acusan gran cordialidad de relaciones entre las dos naciones amigas.

—El lunes se verificó en la Real Capilla de Palacio la ceremonia de imponer la birreta cardenalicia á los dos nuevos purpurados españoles Sres. Cascajares, arzobispo de Valladolid, y Casañas, obispo de La Seo de Urgel. El acto resultó muy solemne. Las birretas fueron entregadas por S. M. la Reina, quien las recibió de manos del aplegado apostólico.

—La noche de Nochebuena, habrá en Palacio Misa del Gallo.

El día 1.º de año banquete de los llamados de familia, al que concurrirá la alta servidumbre de Palacio.

El día 23 de Enero, santo de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, habrá recepción, y á las ocho de la noche banquete oficial en el gran comedor, de 150 cubiertos, al que concurrirán el presidente del Consejo y los ministros, con sus señoras, las damas de S. M., caballeros del Toisón, presidentes de las Cámaras, capitanes generales, grandes de España, gentiles hombres, mayordomos de semana, el Nuncio, los Obispos y el alto personal de Palacio.

La Corte despliega en los actos de ese día todo su esplendor.

—En el comedor rojo del regio alcázar celebróse anteanoche el banquete, con que S. M. la Reina obsequiaba á los nuevos Cardenales.

La mesa adornábanla camelias y gardenias rojas y blancas, en artísticas combinaciones.

S. M. la Reina y S. A. R. la Infanta doña Isabel ocupaban los centros de la mesa.

A la derecha de S. M. tomó asiento el Nuncio de Su Santidad y á la izquierda el Cardenal Cascajares.

A la derecha de S. A. el Cardenal Casañas y á la izquierda el presidente del Consejo de ministros.

El aspecto del comedor era brillantísimo, iluminado espléndidamente con luz eléctrica, que arrancaba vivísimos destellos á las piedras preciosas de las alhajas de las damas y á los torchados y uniformes de los ministros y personajes de la corte.

#### Filipinas.

En la Caja del Ministerio de Ultramar se ha abierto el pago de los haberes correspondientes á las clases pasivas de esas islas por el mes de noviembre último, descontándoles el 46,50 por 100 equivalente á un descuento líquido de 31,47.

—Por la Dirección General de Gracia y Justicia del Ministerio de Ultramar, se ha mandado expedir, previo el pago del impuesto especial correspondiente, real carta de sucesión en el título de marqués de San Miguel de Bejucal á favor de doña María Aguirre y Cárdenas (hija del señor conde de Tejada de Valdosera y esposa de D. Juan Barrio), por fallecimiento de su abuelo D. Miguel Cárde-

nas y Chaves, y se ha interesado del Ministerio de Hacienda que se den las órdenes oportunas á fin de que por la Dirección General de Contribuciones directas se admita á D. José Mariano Vaillan y Ustariz el pago de los derechos de expedición y toma de razón de la real carta de sucesión á su favor en el título de marqués de la Candelaria de Yarayabo.

—Han sido destinados á ese ejército el comandante de infantería D. Leopoldo Heredia Delgado y el segundo teniente de la misma arma D. Ramón Domínguez.

—El R. P. Fr. José Laviana, superior de los Agustinos del Escorial, saldrá en uno de los primeros vapores co-reos con dirección á esas islas.

—Para proveer una plaza de nueva creación de médico titular de Joló, con el sueldo anual de 5.000 pesetas, ha abierto concurso la Subsecretaría del Ministerio de Ultramar, por término de dos meses, entre licenciados que hayan obtenido sus títulos en las Universidades de la Península y Ultramar.

—En los primeros momentos se dió alguna importancia al suceso ocurrido en el laboratorio de mixtos de Cañacao, pero noticias oficiales recibidas en el Ministerio restablecieron la verdad de los hechos.

—Han sido aprobados los nombramientos de gobernadores políticos-militares de Antique á favor del comandante de infantería D. Manuel Zubiria y Guallar, de Benguet á favor del capitán D. Eduardo Cereceda Galves y de Cantuanes al capitán D. Luis Beltrán de Lís.

—Ha sido baja en ese ejército y alta en el de la Península el comandante de infantería D. Pedro Misas Trías.

—En propuesta reglamentaria han ascendido á médico mayor, D. Vicente Anievas, y á médico primero D. Félix Lázaro Muriel, los dos pertenecientes á ese ejército.

—Se ha dispuesto que continúe en ese ejército el capitán de infantería D. José Baldua Badal.

—Se ha concedido el regreso á la Península pagándose el pasaje por su cuenta al capitán de infantería D. Germán Gil Yuste, por no llevar en esas islas el tiempo de residencia reglamentario.

—Ha sido aprobado el nombramiento de comandante político-militar de Capiz á favor del comandante de caballería D. Ignacio Martínez Cadrana.

—En propuesta reglamentaria ha sido ascendido á capitán de caballería el teniente D. Manuel Reguera Reguera, disponiéndose que continúe en su actual situación de supernumerario sin sueldo en esas islas.

—En propuesta reglamentaria de este mes han ascendido á oficiales primeros de administración militar D. Adolfo Balibrea y Truchan, D. Emilio García de Tejada y Pérez y D. Cayetano Cecilia y Salinas, pertenecientes á ese ejército.

—Se ha confirmado el haber definitivo de 90 céntimos de su sueldo al capitán de infantería D. Juan Rijó Reyes, que tiene solicitado su retiro para Manila.

—A su instancia, se ha concedido autorización para que use de la medalla de Mindanao, con el pasador de la campaña de 1890-91, que dirigió como Capitán general de las islas Filipinas, al Teniente general D. Valeriano Weyler.

—También se ha concedido el uso de la expresada medalla al cabo de ingenieros Dalberto Angula.

—Ha sido nombrado gobernador político-militar de Tataan, el capitán de infantería D. Vicente Esteves.

—Ha sido autorizado para hacer obras dentro de la zona polémica de esa capital, D. Antonio Martín Alvarez, en el arrabal de San Fernando de Tilao. En este mismo arrabal ha sido autorizado también D. Vicente Quirino, y en el de la Ermita, D. León Tous.

#### Madrid.

Tan pronto como lleguen de Roma las Bulas de los nuevos obispos de Avila, Huesca, Málaga y Orense y les dé el pase regio el gobierno, previo informe del Consejo de Estado, se encargarán de sus respectivas diócesis los de Huesca y Málaga y serán consagrados los de Avila y Orense.

—Han sido destinados: á la plantilla del Ministerio de la Guerra al teniente coronel de ingenieros D. Manuel de Luxán y el comandante D. Félix Giráldez, y al depósito para Ultramar de la Coruña el capitán de infantería don Manuel Fidalgo.

—Ya se ha puesto á la venta la nueva novela del insigne Galdós, titulada *Halma*.

—La boda de la insigne actriz María Guerrero, con el distinguido actor Sr. Díaz de Mendoza, se verificará el día 20 de Enero próximo.

—Ayer firmó S. M. la Reina Regente un Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito naval al Ilmo. señor Jacinto Cándido Silva, Ministro de Marina y Ultramar del vecino reino.

—En consideración á los distinguidos servicios prestados por el capitán de navío de primera clase D. José Gómez Imáz, durante el tiempo que desempeñó interinamente el cargo de comandante general del departamento de la Habana, donde tan rápidamente dejó lista la escuadrilla de los cañoneros construídos en España, los Estados Unidos é Inglaterra, el gobierno, á propuesta del general Beránger, le ha concedido la encomienda de la orden de Carlos III, libre de gastos.

—El ingenioso é ilustrado escritor D. Mariano de Cavia, se ha encargado en *El Imparcial* de las crónicas teatrales y de otros trabajos literarios.

—Ha fallecido en esta corte D. Adolfo Salabert.

El finado fué Diputado á Cortes en las Constituyentes de 1869 y gran amigo del Sr. Salmerón, y era justamente estimado en los círculos madrileños.

De su matrimonio con la señora doña María Tordesillas y O'Donnell (hermana de la señora de Llorens y del ya difunto conde de Patilla), deja dos hijos: doña Isabel y don Rafael.

—Ha tenido término satisfactorio la cuestión personal

pendiente entre los Sres. D. Venancio González y D. Joaquín González Fiori, á consecuencia de un comunicado de éste en que se atacaba la gestión del primero como Ministro.

Representaban á D. Venancio González los Sres. Puigcerver y general Ochando, y al Sr. González Fiori los señores Díaz Moreu y Sánchez Campomanes.

—En la finca que en el Paseo de las Yserías posee el Marqués de Santa Ana, donde estuvieron los Asilos de Santa Cristina, probaron unas pistolas los Sres. D. Venancio González y D. Joaquín González Fiori, disparando cada uno dos tiros, sin consecuencia.

—El sábado ó domingo próximos saldrá el Sr. Romero Robledo para el *Romeral*, donde pasará una larga temporada.

—Se ha hecho cargo de la subinspección del séptimo cuerpo de ejército y gobierno militar de León, el Excelentísimo señor general de división D. Fernando Ablanedo, nombrado por Real decreto de 21 del mes anterior para desempeñar dichos cargos.

—El señor Duque de Tamames ha presentado á la Reina fotografías que dan idea de la importancia de la última manifestación, tomadas por máquina instantánea, y que la representan en el momento de formarse, al pasar por la plaza de Madrid y al disolverse en la de Colón.

—La *Gaceta* publica hoy una Real orden de Guerra concediendo al capitán de infantería D. Urbano Buil Sánchez, auxiliar de la Fiscalía militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina, la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo hasta su ascenso al inmediato, en permuta de la de igual clase no pensionada, que le fué otorgada por Real orden de 30 de Agosto último.

—Los señores Conde de Tejada Valdozera y Linares Rivas, han recibido muchas felicitaciones, por haber sido llamados una vez más á los consejos de la Corona.

—Mañana se estrenará en el teatro Español, el nuevo drama de Galdós, titulado *Voluntad*.

—El coronel del nuevo regimiento de artillería de montaña destinado á Cuba, será D. Enrique Hore. El segundo jefe lo será el teniente coronel Ordóñez, autor de los proyectos de artillería que llevan su nombre.

—El drama *Juan José* se está representando en 22 teatros de la Península.

—Han sido nombrados: de la Escuela Superior de Guerra, el comandante de Estado Mayor D. Joaquín Hidalgo, y el capitán de Infantería D. Pedro Berenguer, y de la Academia de Caballería el capitán D. Miguel Funoll.

—Ayer almorzaron con el Sr. Castelar, invitados por éste, el jefe del partido inglés, lord Rosebery y el Embajador de Inglaterra.

—Ha pedido la licencia absoluta el oficial segundo del cuerpo auxiliar de oficinas militares D. Leopoldo Gálvez Holguín.

—Al quinto cuerpo de ejército ha sido destinado el coronel de estado mayor D. Pedro Bascaran.

—El señor Marqués del Vadillo, ha sido designado para escribir el discurso de apertura del próximo año escolar de la Universidad Central, como catedrático de la Facultad de Derecho de la misma.

—Terminadas las obras que se estaban verificando en la real Academia de Jurisprudencia, la apertura del curso se celebrará á fines de la presente semana.

El discurso del Sr. Pidal versará acerca de «La inmutabilidad del derecho.»

—De Real orden se ha dispuesto que el Colegio de Carabineros jóvenes se traslade á el Escorial, donde existen locales en buenas condiciones para instalarlo.

Este Colegio hallábase actualmente en Villaviciosa.

—Una Comisión del partido republicano progresista ha visitado al Sr. Esquerdo, para entregarle el oficio en el cual se le notifica, entre otros acuerdos, haberle declarado jefe del partido.

El Sr. Esquerdo, después de estudiar la obra de la Asamblea, contestará, también de oficio, su aceptación ó renuncia.

—En la Audiencia de Madrid se ha recibido ya la orden para que sea trasladado á Ceuta el famoso José Vázquez Varela.

—El comandante del acorazado *Carlos V*, D. José Jiménez Franco, se ha presentado al general Beránger á despedirse y á recibir instrucciones.

—El Sr. Romero Robledo saldrá el viernes para el *Romeral*.

Mañana comerá en casa del Sr. Cánovas del Castillo.

—En Enero próximo será enviado á Cuba un nuevo cuerpo de Ejército de 25.000 hombres.

—S. M. la Reina ha firmado esta mañana el nombramiento del Sr. García Barzanallana (D. José), para el gobierno del Banco de España.

—El conde de Alba de Yebes, capitán de caballería, ha sido destinado al ejército de operaciones de Cuba.

—La condesa de Pecci, sobrina política de Su Santidad León XIII, se halla entre nosotros procedente de Roma; anteanoche estaba en la función del teatro Español, en el palco de la marquesa de Squilache, con la condesa de Belchite y la marquesa de Santa María de Silvela.

—En Marina se proyecta conceder á los hijos de los que mueran en Cuba de la fiebre amarilla los mismos derechos y prerrogativas que disfrutaban los hijos de los muertos en campaña.

—Se ha resuelto satisfactoriamente una cuestión personal pendiente entre los Sres. González (D. Alfonso) y González Fiori, que obedecía á la misma causa que motivó la zanjada anteaer entre este último señor y D. Venancio González.

—Hemos oído asegurar á un alto funcionario del Ministerio de Marina que, con motivo de las campañas de Cuba y Mindanao, se hallan en la actualidad surcando los mares

de la gran Antilla y Filipinas unos 60 buques de guerra, aproximadamente.

—Procedente de Cuba, ha llegado á Cádiz el sabio americano D. Justo Zaragoza, que trae de Méjico valiosos efectos arqueológicos con destino al Museo Nacional.

El Sr. Zaragoza es portador, además, de varios regalos que el presidente de aquella República hace al Sr. Cánovas del Castillo.

—Se ha concedido el retiro al coronel de infantería don Juan Martínez, al de Estado Mayor D. Rafael Lacaze, al teniente coronel de infantería D. Melitón Carballo, y á los tenientes coroneles de artillería, D. Sebastián Ramos Ortiz y D. Pedro Sentessland.

—Ha llegado á esta corte, procedente de Londres, el capitán de fragata D. Fernando Villaamil, que es portador de los contratos celebrados con la casa Thompson por el general Cámara, jefe de la Comisión de Marina en Inglaterra, en nombre del Gobierno español, para la construcción de dos cazatorpederos.

Estos llevarán á proa y á popa dos cañones de 75 milímetros, dos de 57 y otros dos de 37.

El coste de cada uno de ellos se calcula aproximadamente en 50.000 libras esterlinas.

—Se proyecta obsequiar con un banquete al director de *El Imparcial*, Sr. Gasset, por su feliz regreso de Cuba y como muestra del aprecio y consideración en que le tienen sus compañeros en la prensa.

—Estamos á fin de año y no ha helado en Madrid un solo día. Hasta ahora el invierno es muy benigno.

—El anillo que el cuerpo de artillería ha regalado al cardenal Cascajares contiene una preciosa amatista rodeada de numerosos brillantes de gran tamaño, y el estuche en que el anillo se encierra tiene cuatro planchas de oro en sus cuatro costados, ostentando en la del cierre el escudo de armas; en la del lado izquierdo la fecha de 12 de Julio de 1856, en que fué promovido á teniente; en la del derecho, la de 29 de Noviembre de 1895, en que fué creado cardenal, y arriba esta dedicatoria: «Al eminentísimo señor cardenal D. Antonio María Cascajares y Azara, el cuerpo de Artillería».

El regalo ha sido entregado al cardenal en una bandeja de plata con incrustaciones de oro y las armas episcopales en el centro.

—El señor ministro de la Guerra ha revistado ayer tarde en el cuartel de la Montaña la compañía de Ingenieros telegrafistas que marcharán á Cuba.

Ha dado excelente resultado el material recientemente adquirido, en los ensayos de comunicación que se han hecho con Pozuelo de Aravaca y la Casa de Campo.

Han presenciado esta revista militar el general en jefe Sr. Primo de Rivera, los generales Cerero, Bazarán y de Eugenio, muchos jefes y oficiales del Ejército y numeroso público.

—El Sr. Pí y Margall reunió ayer á las minorías republicanas de las dos Cámaras, acordando pedir al Gobierno reuna seguidamente las Cortes en vista de la relativa gravedad que presentan los asuntos de Cuba.

Se tiene por seguro que el Sr. Cánovas del Castillo es opuesto á la reunión de estas Cortes.

—Uno de estos días llevará el general Beránger á la firma de la Reina las siguientes resoluciones:

Disponiendo el cese en el cargo de comandante del *Pe-layo* del capitán de navío D. Andrés Revuelta.

Nombrando en su lugar al de igual empleo D. Juan Matia, que cesará en el mando del *Viscaya*.

Y nombrando comandante de este último al capitán de navío D. José de la Puente y Besabe.

—Se ha concedido el empleo superior inmediato á los capitanes de la Guardia civil D. Pedro Salas y D. Raimundo Gutiérrez; primeros tenientes D. Justo Paz, D. Emeterio Enríquez y D. Francisco Santana, y segundos tenientes don Francisco Romero, D. José Martín y D. Antonio Aguiló; é ingreso en el instituto á los segundos tenientes del arma de infantería D. Juan Díaz, D. Emilio de Sola, D. José Juncosa, D. Fernando Valero, D. Fernando Núñez y D. Juan García Rodríguez.

En el cuerpo de carabineros se ha concedido ascenso al teniente coronel de carabineros D. Emilio Peñuelas, comandante D. Ruyero Cabello, capitán D. José Ramírez, primer teniente D. Julio García, y segundos tenientes don Tomás Aniento, D. Florencio Becerra y D. Santos Ruyales; é ingreso en el mismo al segundo teniente de infantería D. Miguel Jarrote.

En Administración Militar ascienden á comisarios de primera D. Salvador Auban, D. Juan Sánchez Covisa, D. Ildefonso Martínez Carlos y D. Angel Escolar; á comisarios de segunda, D. Angel Natores, D. Francisco García y D. Gustavo de la Fuente.

### Provincias.

—Ha fallecido en Albacete el secretario de aquel Gobierno civil, D. Javier Travieso y Beránger, sobrino del general Beránger.

—El reverendo obispo de Plasencia, D. Pedro Casas y Souto, ha dirigido una pastoral á sus diocesanos relativa á la inmoralidad administrativa.

—Ha sido aprobado el proyecto del monumento escultórico que ha de levantarse en Santiago de Compostela á la memoria del filántropo gallego y Patriarca que fué de las Indias, D. Manuel Ventura Figueroa, fundador de la institución Figuerista que da enseñanza y concede dotes y pensiones á centenares de jóvenes de ambos sexos.

La estatua es obra del autor de la Lanuza, D. Francisco Vidal y Castro, y el pedestal del arquitecto D. Daniel Vaamonde.

El monumento es digno del inolvidable Figueroa.

—Se encuentra gravemente enfermo en Zaragoza el director de aquel Seminario Conciliar, Sr. Rubio.

—Se halla gravemente enferma en Murcia la señora marquesa de Beniel.

—La Diputación provincial de Orense ha acordado regalar al reverendo obispo preconizado de aquella diócesis, Sr. Carrascosa, un pectoral, como un recuerdo y una prueba de afecto de la provincia orensana.

—La suscripción abierta en la capital de Cataluña para hacer un regalo al obispo de la Seo de Urgel, doctor Casañas, con motivo de su elevación al cardenalato, asciende á la cantidad de 7.717,50 pesetas.

—Ha fallecido en Bilbao D. Emilio Ouradou y San Román, médico que fué de la casa de S. M. la reina doña Isabel II y ex-director de Sanidad del puerto de Castro-Urdiales.

Actualmente residía en aquella capital, retirado de la profesión y dedicándose á negocios mercantiles.

—El general Jádenes se hizo ayer cargo del Gobierno y mando militar de Gerona.

—En San Sebastián han contraído matrimonio la marquesa de Oroquieta, viuda del general Moriones, y el célebre Cojo de Cirauqui, que se distinguió en la última guerra civil peleando contra los carlistas.

—Ha fallecido el viceseñor de cámara del obispado de Orense y subdirector de su Seminario, D. Delfín Gómez Vázquez.

—La suscripción abierta en Tánger con objeto de ayudar á los gastos judiciales que originen los procesos formados al señor marqués de Cabriñana, asciende ya á 58 pesetas 90 céntimos, que representan los donativos de 288 personas.

—A las ocho y media de la mañana de ayer se soltaron en Valencia siete palomas mensajeras, de la propiedad de D. Federico Valero, habiendo llegado dos de dichas aves á Madrid á la una y cuarto de la tarde; han recorrido, por tanto, en cuatro horas y cuarenta y cinco minutos, los 300 kilómetros que separan á Madrid de Valencia, aproximadamente, en línea recta.

—Ha sido nombrado beneficiado de Tuy, en la vacante producida por promoción D. Juan B. Barros á canónigo de la misma, el sacristán Mayor D. Telmo Chacón Vázquez.

—Con gran solemnidad se han inaugurado en Santander las escuelas y círculos católicos de obreros, instalados en el Instituto Carvajal de aquella población.

—El comercio de Las Palmas ha ofrecido para las oficinas de Marina, á su costa, un magnífico edificio.

—Ha fallecido en Valladolid D. Cipriano Avellán y Ruiz, jefe del cuerpo de guardias municipales de aquella población.

—Ha fallecido en Alicante el copropietario de *La Correspondencia Alicantina*, D. José Sánchez Juan.

—Los hermanos del periodista malagueño Sr. García Peláez, se proponen publicar un periódico que lleve por título los citados apellidos. Destinarán á los pobres los productos de la publicación.

### Noticias generales.

—*París 13.*—El próximo miércoles se reunirá la comisión parlamentaria del proyecto de Exposición Universal para seguir discutiendo los puntos generales relacionados con dicho concurso, estando vencidas, según se asegura, las principales dificultades que se oponían á su celebración.

—*Londres 14.*—El príncipe de Gales se halla en estado sumamente satisfactorio de la ligerísima herida que recibió en un ojo.

—A la edad de sesenta y dos años ha fallecido el cardenal Pablo Melchers, elevado á dicha dignidad en 27 de Julio de 1885.

El cardenal era alemán de nacimiento. —En breve será un hecho la organización en Londres de la Compañía que ha de acometer la construcción de un gran buque submarino, destinado al transporte de viajeros á través del Canal de la Mancha, que, al decir de sus inventores, recorrerá las 21 millas que separan á Douvres de Calais en el espacio de cuarenta minutos.

Dicho buque navegará á una profundidad máxima de 15 metros.

Es, no obstante, aventurado hacer profecías sobre los resultados prácticos del invento.

—*The Times* publica esta mañana un despacho del Cairo anunciando que la epidemia cólera disminuye notablemente en Egipto.

—El Gobierno de Santo Domingo acaba de dar á España una prueba de afecto y de los sentimientos de neutralidad que le animan en lo relativo á la insurrección de Cuba.

Por orden del presidente de aquella república, general Heureaux, ha sido suspendida la publicación de los periódicos *El Montecristeño* y *El Porvenir de Puerto Plata*, por contener en sus últimos números violentos ataques á nuestro país.

—Su Santidad ha dispuesto que el día 24 se celebren en el Vaticano solemnes funerales por el alma de los italianos fallecidos en Ambalagi.

—*París 16.*—Dícese que la visita del emperador Guillermo á Friedrichsruh tiene por objeto invitar al príncipe de Bismarck á que asista á las fiestas del vigésimoquinto aniversario de la proclamación del imperio.

—*París 16.*—En la costa de Rassala (Zanzibar), una carabana de 1.200 hombres, que regresaba á Eldoma, fué atacada por la tribu de Massai en la noche del 26 de Noviembre, siendo muertos mil hombres que iban en aquella.

—*Londres 16.*—Según despachos de Cape Coast Castle (costa de Africa), el rey de los achantis se halla resuelto á hacer frente á los ingleses.

—En el Parlamento italiano se ha discutido mucho estos días y con gran viveza sobre el descalabro sufrido recientemente por las tropas italianas en Abisinia.

Con este motivo, se ha sacado á relucir cartas de algunos oficiales expedicionarios dirigidas á sus familias en el verano último, y en las que predecían la catástrofe si no se acudía á remediarla, como en efecto no se ha acudido.



Las capilla pública en Palacio.—Etiquetas de la Corte.—Antaño y ogaño.—El nueve Embajador de Italia.

La imposición de la birreta cardenalicia, al Sr. Cascajares, se celebró el lunes con gran solemnidad, en la capilla del Real Palacio. La Corte de España, conserva para estos actos, el ceremonial antiguo, establecido en tiempo de Felipe V en que se fusionó la etiqueta de la casa de Austria con la de la de Borbón, dando gran pompa á todas las fiestas, en que los monarcas de la nación católica por excelencia, rinden público homenaje á la religión del Estado, profesada por la mayoría de los españoles.

El pueblo de Madrid en general, es aficionado á las solemnidades palatinas, y la salida de la Corte á Atocha fué siempre un acontecimiento para las madrileñas netas, que se saben de memoria los nombres de los aparatosos coches de gala, y la calidad de los personajes que tienen derecho á ir en ellos.

Ya hace tiempo que la Corte no sale en público, y los aficionados á los esplendores cortesanos, se contentan con las capillas públicas que tienen sus abonados especiales, como la parada que se celebra todos los días, al relevarse la guardia del real alcázar.

Son estas capillas algo parecidas á las que se llamaban la *misa del rey* en Versalles, en tiempo de Luis XIV. En la cámara real se organiza la comitiva, abren la marcha los hugieres, siguen los gentiles hombres de casa y boca, y los mayordomos de semana, cargo hoy puramente honorífico, pues no tienen atribuciones en la vida ordinaria de la corte, presentándose solo en las solemnidades. Los mayordomos de semana se encargan, por riguroso turno, de llevar la cola del manto de la Reina y de la Infanta, cuando las augustas señoras visten de gran gala.

A los mayordomos siguen los gentiles hombres de cámara y á éstos los grandes de España cubiertos, que son también gentiles hombres y que llevan un lazo de *moire* rojo con flecos dorados, unido á la llave, que es distintivo de su cargo.

Van después las damas de la Reina y en el centro las infantas, que asisten á la ceremonia, por orden de edad; esto es, la joven princesa y las mayores después, ocupando el puesto de honor de la comitiva, S. M. la Reina, acompañada de su camarera mayor, de la dama de guardia, del Grande de servicio y de los prelados que residen en la corte.

Cierra la comitiva un zaganete de alabarderos con música, y dos filas de los mismos guardias, se extienden á los lados de la galería, que atraviesa la Corte para ir desde la cámara regia á la capilla.

Como la entrada á Palacio es pública en los días de capilla, asiste numerosa concurrencia, compuesta en general de señoras de la clase media, muy aficionada á estas solemnidades, que están al corriente de todos los detalles de la etiqueta, conociendo por su nombre á los Grandes y á las damas, y que hacen comentarios acerca de su figura y de su indumentaria.

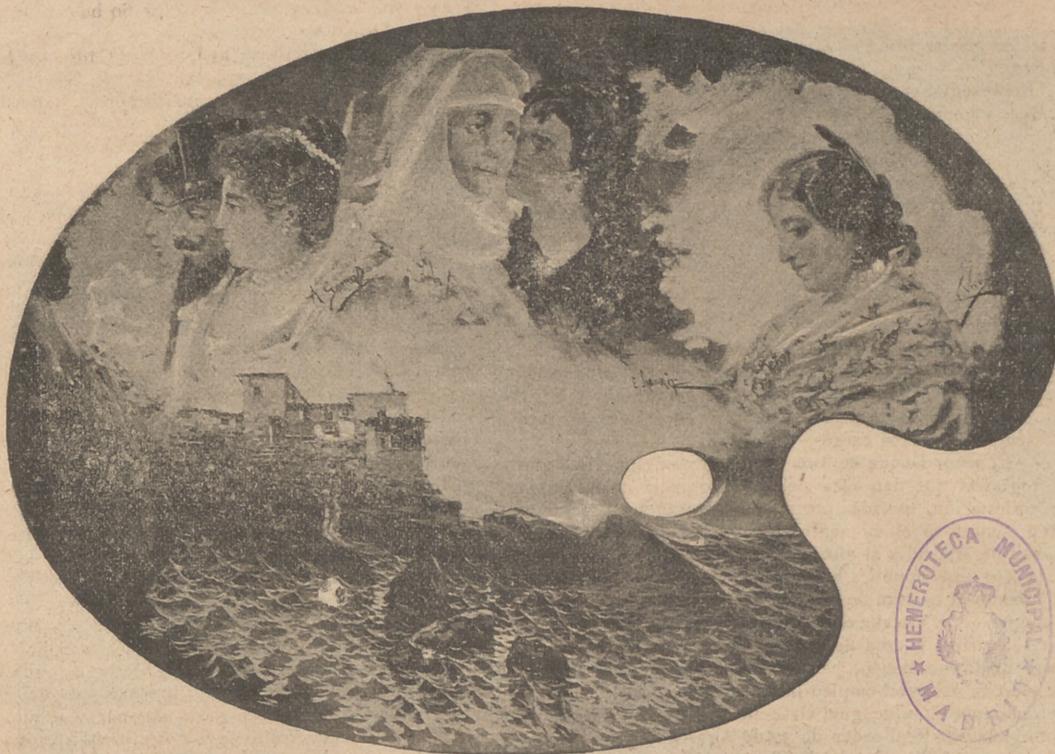
—Mire usted el duque de Tall; cómo se le conoce el peso de los años.

—Pues el de Cual está muy buen mozo.

—¡Calle usted, señora, cómo se conoce que no vió usted al duque de Fernán Núñez (Q. E. P. D.) cuando era joven y venía á todas las capillas hecho un brazo de mar!

—¿Pues y los dos últimos Osunas, los dos hermanos? Aquellos sí que eran buenos mozos.

—Ya lo creo, y también á Medina Sidonia se le po-



LA FIESTA VALENCIANA DEL DIA 12

PALETA PINTADA POR DISTINGUIDOS ARTISTAS DE VALENCIA Y REGALADA Á LA SRTA. GUERRERO

(Fotografía de Compañy.)



día ver cuando tenía menos años y no estaba tan gordo.

—¿Ha visto usted á la de Tal? Ha estrenado traje.

—No señora, que es el que sacó el día de la Candela.

—Pues yo creía...

—Lo que ha hecho es que ha cambiado el manto.

—Había más lujo en tiempo de Doña Isabel.

—Eso, según y conforme, porque ahora también hay damas que saben gastar y lucir.

Y en estos comentarios se entretienen las abonadas constantes á las capillas públicas, que si son de alguna edad, manifiestan sus preferencias por los tiempos pasados, aunque no sean muy justas, porque de todo ha habido en todo tiempo.

Después de la muerte de Fernando VII, y durante la Regencia de su viuda doña María Cristina, decayeron mucho las solemnidades palatinas, porque aquella señora era muy poco aficionada á ellas, y las damas, como no tenían estímulo para lucir, se cuidaban poco de su traje de corte.

Cuando la reina doña Isabel II entró en su mayor edad y se casó, ya fué otra cosa, y bajo la dirección del marqués de Alcañices, padre del actual, del conde de Balazoti, del de Puñonrostro y de la señora de la casa de Malpica que ejerciera el cargo de camarera mayor, se arregló mucho la real casa, renovándose las libreas de la servidumbre y desplegando gran esplendor en todas las solemnidades.

Cuando D. Alfonso XII ocupó el trono, se restableció en gran parte la etiqueta antigua, y mandando el señor Cánovas del Castillo, como Presidente del Consejo de Ministros de los primeros tiempos de la Restauración, se hicieron nuevos nombramientos de damas, que refrescaran, si se permite la frase, el antiguo y renovable personal de las que habían desempeñado este honroso cargo con la reina doña Isabel.

Después se han hecho algunos nombramientos más.

Casi todos en tiempo de los conservadores, porque el Sr. Sagasta, es muy poco aficionado á mezclarse en las cosas de Palacio y hoy descuellan entre las damas más elegantes la duquesa de Alba, la de Osuna, la del Infantado, la condesa de Guendulain y la marquesa de Comillas.

Las del tiempo de doña Isabel, conservan casi todas la indumentaria antigua, y de su traje de corte se puede decir lo que aseguraba una condesa ya difunta y que se distinguió mucho por su ingenio, cuando hablaba del que ella llevaba á la corte.

—Si le dejo solo, se escapa del armario y se pone á los pies del trono.

Hoy las capillas públicas se celebran con gran suntuosidad, y las extraordinarias, como la del lunes pasado, son verdaderamente notables, y recuerdan todos los esplendores del régimen antiguo.

El Sr. Cascajares que desde ese día viste la púrpura cardenalicia, ocupará dignamente su puesto en el Sacro Colegio honrando al alto clero español, que ha dado tantas lumbreras á la Iglesia católica.

S. M. la Reina Regente, ha impuesto la birreta á varios de los cardenales que hoy existen, entre ellos al actual Secretario de Estado de S. S. Monseñor Rampo-lla, que estaba de Nuncio en Madrid, cuando fué elevado á la dignidad de Príncipe de la Iglesia.

\*\*\*

El Madrid aristocrático está muy poco animado, y sólo da señales de vida en las embajadas, aunque los distinguidos representantes de los soberanos extranjeros se atienden á las circunstancias porque atraviesa la nación, y substituyen con reuniones pequeñas, como las que se celebran los viernes en la embajada de Alemania, y los sábados en la Legación de Portugal, las brillantes fiestas que solían dar en otras ocasiones.

El nuevo embajador de Italia es persona eminentemente simpática, alto y de noble figura, se parece mucho en el rostro al difunto rey D. Luis I de Portugal. Su conversación es amenisima, comprende bien el español, y le habla algo, mostrando un gran conocimiento de la historia y de las costumbres de nuestra política.

Ha mandado hacer grandes obras en el palacio de la embajada y cuando estén terminadas, vendrán á Madrid su esposa y su hija, instalándose para el tiempo en que el noble representante del rey Humberto desempeñe su misión en nuestra corte.

KASABAL

VALENCIA EN MADRID

LA FIESTA DE ESCALANTE

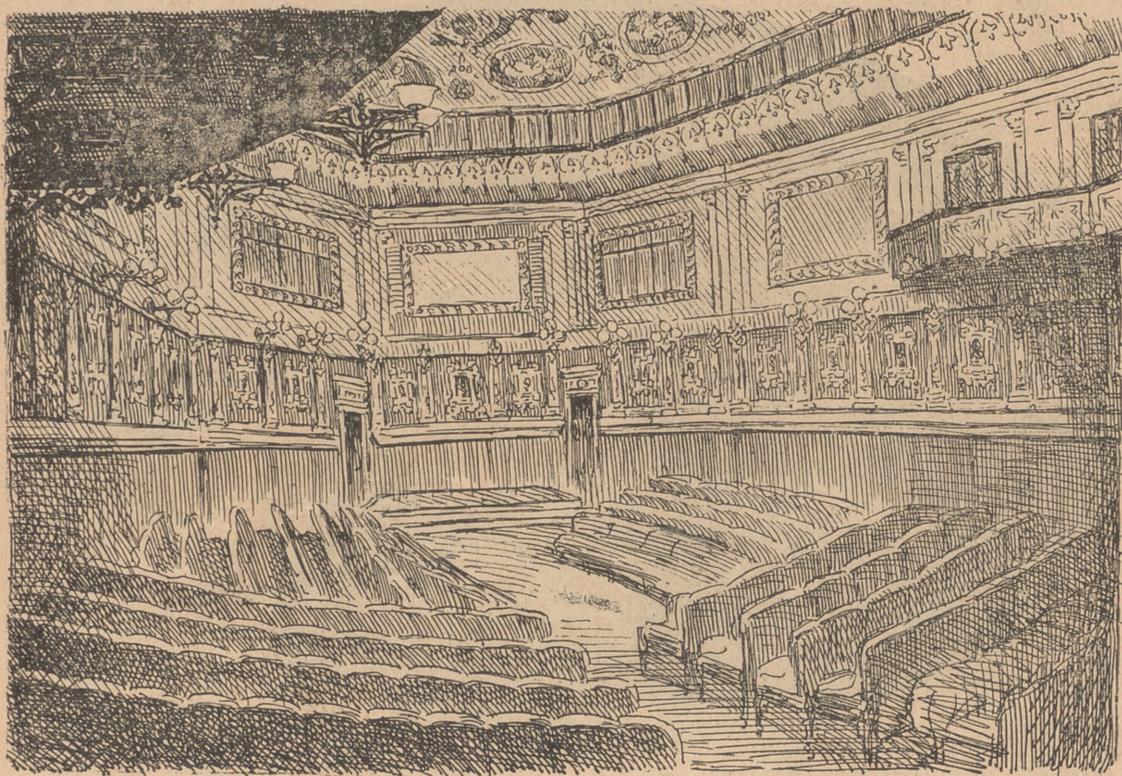
Publicamos hoy una reproducción de la preciosa paleta regalada á la Srta. Guerrero por la Comisión organizadora de la brillante fiesta que en la noche del 12 reunió en el Español lo mejor de Madrid, sintiendo no publicar también en este número, por haber llegado tarde, aunque lo haremos en uno de los siguientes, el interesante grupo de las hermosas valencianas que en la sala del teatro distribuyeron «bouquets» á las señoras.

La fiesta fué un triunfo espléndido de arte y gentileza que honra á los artistas que en él trabajaron y á las distinguidas personas que lo organizaron, resultando digna del ilustre ingenio conmemorado.

TEATRO APOLO.—LAS ZAPATILLAS.—GRAN EXITO



ESCENA VI.—Coro de padres casamenteros.



EL ATENEO.—SALON DE FIESTAS

## MADRID INTELLECTUAL

## EL ATENEO

Sus épocas.—La casa vieja y la casa nueva.—La casa y el alma.—Teodoro.—Para este año.

Imposible si queremos posar nuestra mirada



D. JESÚS MONASTERIO  
PRESIDENTE DE LA SECCIÓN DE MÚSICA

taciones legales en que la franqueza brillase á la par del decoro; y, por último, propagar por todos los medios los conocimientos útiles.»

Pero aquel Ateneo que bajo la salvaguardia de hombres tan respetables nació á la vida, que con tan laudables propósitos ofreciase á la necesidad de la sociedad aquella, murió apenas nacido, y



D. SEGISMUNDO MORET  
PRESIDENTE DEL ATENEO



D. RAMÓN CAJAL  
PRESIDENTE DE LA SECCIÓN DE CIENCIAS NATURALES

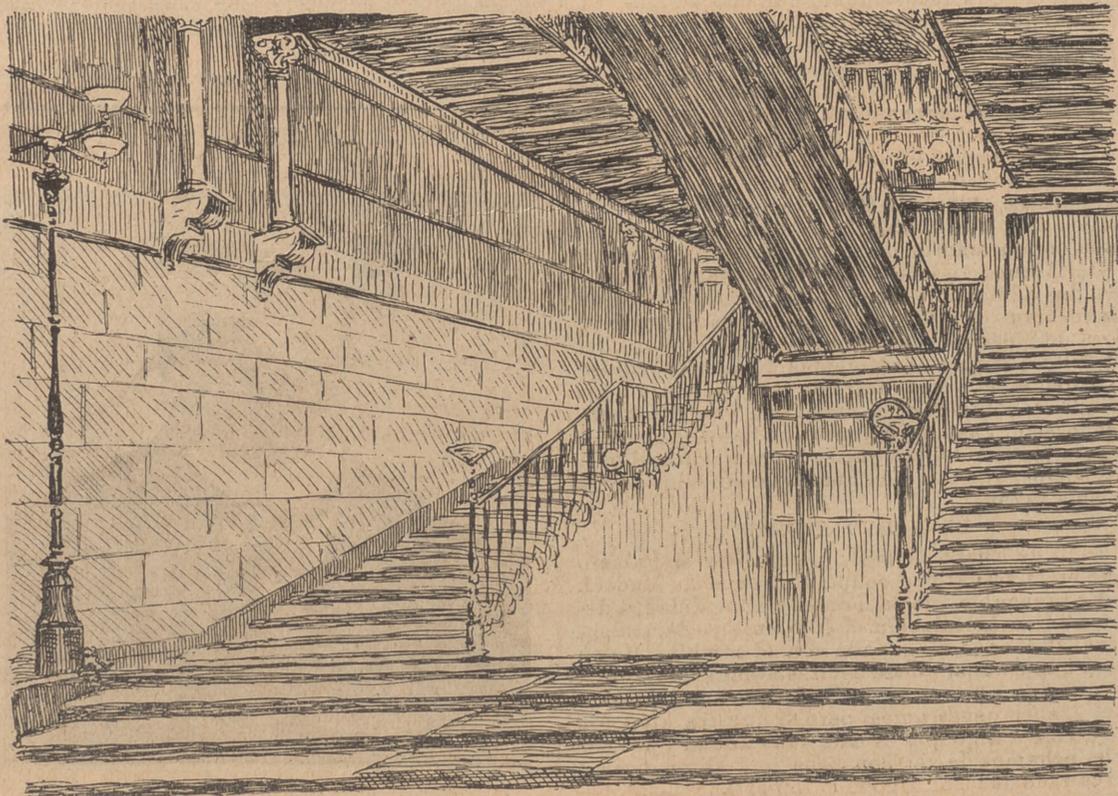
en el que pudiéramos llamar Madrid intelectual, para escurrir en él cuanto de bueno, útil y meritorio encierra, dejar para otro momento ó para lugar más secundario, la asociación que con el nombre de *El Ateneo Español* hace setenta y seis años, y bajo el de *Ateneo de Madrid* en la actualidad, viene prestando una ayuda eficaz y poderosa al progreso de la cultura y á la causa de la civilización en nuestra patria.

El *Ateneo de Madrid*, sobre ser acaso la sociedad más antigua de las que viven en la corte, siempre en el yunque para aportar su concurso y su ayuda eficaz, á toda idea que signifique un paso adelante en el labor continuo de la humanidad al supremo dominio de la verdad absoluta, es digno además de todo género de respeto y acreedor á la pública consideración, porque para ello encuentra méritos bastantes en su abolengo ilustre y porque su obra es de esas que dejan grabado en el corazón nacional el nombre del que consigue realizarlas.

## EL VIEJO ATENEO

Era el 14 de Mayo de 1820.

Noventa y dos ciudadanos, casi todos conocidos ventajosamente por sus nombres ilustres en las ciencias, en la política, en la literatura y en las artes, firmaban los estatutos para una asociación denominada *El Ateneo Español*, que se proponía «discutir tranquila y amistosamente cuestiones de legislación, de política, de economía y, en general, de toda materia que se reconociera de pública utilidad, á fin de rectificar sus ideas los individuos que la componían, ejercitándose al mismo tiempo en el difícil arte de la oratoria; llamar la atención de las Cortes ó del Rey con represen-



EL ATENEO.—ESCALERA PRINCIPAL



D. JOSÉ CANALEJAS Y MÉNDEZ  
PRESIDENTE DE LA SECCIÓN DE CIENCIAS MORALES

de Carretas, desde cuyo punto trasladóse en el año 48 al número 34 (hoy 22) de la calle de la Montera en que vivió hasta su traslado al suntuoso local que actualmente ocupa.

En uno como en otro sitio, el Ateneo vivió modestísimamente: para dar idea de cómo andaban las cosas en aquel entonces, baste saber que estando en la casa del Consulado se estimó como muy especial obsequio el donativo de seis banquetas que hizo al Círculo el marqués de Somenelos; y ya en la calle de la Montera, usábase estera en los pisos y botijo para el agua, que se servía cada socio por sí.

De 1863 á 64, siendo presidente el Sr. Alcalá Galiano, acomete el Ateneo una reforma de importancia en su local, y empieza para aquel centro una vida de gran animación y de mucha trascendencia por la importancia de los debates que allí se sostenían.

Y los nombres cambian entonces y después para demostrar la fortuna de la corporación. Y á los de la reunión de Noviembre del 35, suceden los de Castelar, Balart, Moreno Nieto Camús, Ríos Rosas, Constanzo, Llorente y tantos otros.

Discutióse en aquellas veladas de Ateneo viejo todo y de todo. En su última hora murmurábase respecto de los acontecimientos que preocupaban á Madrid, y en las noches en que la tribuna se abría para algún orador, era cosa de ver las discusiones mantenidas en aquellos pasillos, más interesantes muchas veces que las del salón de sesiones, por el calor con que se sostenían, por el ingenio y la ciencia en ellos derrochados, por la curiosidad que despertaban, que más de una vez valía al que empezaba exponiendo su opinión á un amigo determinado, el verse rápidamente rodeado por buen corro de curiosos.

Y mientras en *La Cacharrería* cambiaban impresiones los aficionados á cosas de arte, preparaba Castelar los arsenales para sus trabajos sobre la *Civilización é historia de los primeros siglos del Cristianismo*, nutríase Moreno Nieto de general cultura, salvaba Godó y Alcántara errores de crítica arquitectónica, y Balart, en fin, profundizaba en sus amores por la crítica pictórica.

Del Ateneo viejo son también Canalejas y Morret, dos adolescentes del Ateneo democrático que amanecían briosos y pletóricos de savia generadora de ideas modernísimas, y el Sr. Cánovas del Castillo que en su presidencia del año 72 impuso el orden en el presupuesto de la casa, vistió á los criados y contribuyó á que el año 74 pudiera encenderse el gas nuevamente que habíase por economía suprimido, y á que se dieran azucarillos á los socios, que también quedaron sin ellos por la misma razón.

#### EL NUEVO ATENEO

El 31 de Enero de 1884, inauguróse el Palacio que en la actualidad ocupa el Ateneo de Madrid.

Es innegable que en punto á comodidad, á decoro en su instalación, á lujo en sus dependencias, el Ateneo ha ganado con el cambio. Mejor está que estaba, puede decirse atendiendo sólo á lo que entra por la vista desde que en el palacio del Ateneo penetramos; pero si nuestra atención se dirige á algo que es más substancial y atendible, echamos de ver con pena que al verificarse el cambio de local, algo muy importante no ha podido trasladarse.



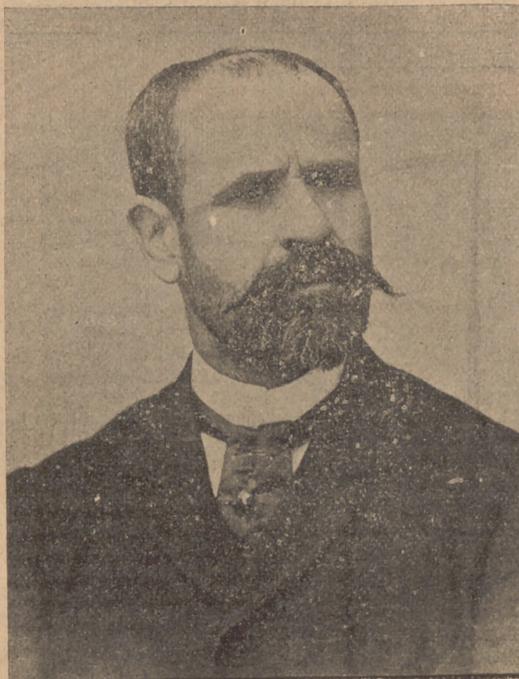
D. JACINTO O. PICON  
PRESIDENTE DE LA SECCIÓN DE LITERATURA

Lo que constituía la característica de la asociación; esa fraternidad que advertíase entre los socios en el local viejo; algo, en fin, que muy bien pudiera llamarse el alma de la corporación, se quedó en la casa de la calle de la Montera. Tal vez de esto tenga la culpa la misma amplitud con que se vive en el Ateneo nuevo, en el que por la distinta instalación de los servicios, los socios se encuentran unos con otros menos frecuentemente.

La asociación sigue en la nueva casa sus tradiciones democráticas, acaso porque ellas, si le han valido más de una clausura, hánle llevado en cambio al grado de prosperidad y grandeza en que hoy se mira.

Socio del Ateneo fué el difunto monarca D. Alfonso XII, que contribuyó además con una suma regular para la adquisición de libros, y sin embargo, de la secretaría de la sociedad salía para el Regio Alcázar el recibo extendido así: «El socio D. Alfonso de Borbón y Borbón, debe: etc., etcétera.» Es decir, que en aquella casa, ni títulos ni dignidades han sido tenidas en cuenta de por vida, rindiéndose solamente tributo al verdadero saber.

La lista de los que en el nuevo Ateneo se han hecho, sería interminable, y hora es ya de que estos apuntes tengan fin: quede para ocasión más propicia. Ahora, y con la premura que ya se impone, valga un recuerdo á los socios artistas que han hecho del palacio del Ateneo un museo interesante. Nombrar á alguno, sería dar en pretericiones injustificadas y molestas; dar el nombre de todos, exponerme á faltar á la consideración que los lectores merecen. Acabe este trabajo aquí, no sin que por excepción única y última, dedique dos palabras á Teodoro.



TEODORO, EL POPULAR CONSERJE



D. ARTURO MÉLIDA  
PRESIDENTE DE LA SECCIÓN DE BELLAS ARTES

¿Que quién es Teodoro? Un empleado modesto del Ateneo de Madrid; celoso de los prestigios de la casa, como nadie; servidor hasta el extremo con cuantos á él acuden; afable como pocos; atentísimo y correcto como un diplomático de los que lo sean más... y un enamorado inconsolable del Ateneo viejo. Una verdadera fisonomía madrileña.

#### EL CURSO ACTUAL

No se ha contentado jamás el importante Centro que hoy tiene su morada en la calle del Prado, con la vida egoísta de trabajar por y para sí, sin llamar á su lado ni dar participación en sus festines de cultura, á aquellos elementos sociales que viven en perpetuo ayuno más faltos de medios que de voluntad.

Y viene en apoyo de esto que digo, el tema propuesto por la ilustre corporación: *Transformación de las ideas políticas que han dirigido la vida constitucional de España*, sobre que han de girar las disertaciones de los Sres. Canalejas, Romero Girón, López Muñoz, Silvela, Fernández Villaverde, Azcárate, Becerro de Bengoa, Maura, Pí y Margall, Pidal y Conde y Luque, que son los encargados de informar sobre materia que tan bien dominan.

El ilustre Cajal, dispuso para este año también, la discusión de un tema de gran actualidad y que está siendo objeto de apasionada controversia. El presidente de la sección de Ciencias exactas, físico-químicas y naturales, ha querido que se diga en la cátedra del Ateneo la última palabra sobre la *Sugestión mental psíquica radiante*, y van ya explicadas dos conferencias relacionadas con el tema propuesto por el ilustre histólogo: versó la primera sobre el libre albedrío; la segunda trató de la acción del alma sobre el cuerpo.

La sección de Ciencias históricas, por su parte, ha llamado en su ayuda á los Sres. Cánovas, Azcárate, Menéndez Pelayo, Montero Ríos, Pedregal, Gabriel Rodríguez y otros oradores no menos notables para que desarrollen el siguiente interesante tema: *Tutela de los pueblos en la Historia*.

En la sección de Literatura, el docto Picón, ha redactado un programa verdaderamente apetitoso. Propone un estudio de las costumbres españolas en el siglo XVII, en cuanto se relacionan con la literatura, y entre los temas parciales á que han de sujetarse los conferenciantes, los hay tan curiosos como los que extractamos á continuación: *Palacios, etiquetas y vida de los Reyes; La Iglesia y la vida conventual; Enseñanza y vida universitaria; Vida villanesca y su reflejo en el teatro; Enfermedades mentales reflejadas en la literatura; El Prado, calles y paseos de Madrid; Verbenas y romerías; Trajes; Culinaria; Industrias artísticas, rejeros, cerámica, plateros, etc., etc.*

Nada más tiene hasta ahora anunciado el Ateneo; pero con esto que haga, y lo lleve á término feliz del modo brillante que suele, habrá dado una prueba más, y muy gallarda, de que tiene méritos sobrados para el envidiable prestigio de que goza, para el respeto con que en todas partes se pronuncia su nombre.

FÉLIX DE MONTEMAR

## LAS ZAPATILLAS.—TEATRO APOLO.



CONSUELO ADELINA MARÍA LEONOR FLORENA MANOLITA ISABEL LOLA

En el té del diputado.

## MADRID ALEGRE

## JUSTICIA DE ENERO

A Dios gracias ya se ha resuelto la crisis; pero no ha cesado la agitación producida por el cambio de ministros, y hay funcionario público que no oculta sus temores y dice á cuantas personas le preguntan por su salud:

—Yo, por ahora, estoy bueno; muchas gracias; pero sabe Dios lo que podrá sucederme el día de mañana.

—¿Tiene usted algún síntoma?

—Lo que tengo es el temor de que me deje cesante el nuevo ministro.

¡Y es para echarse á temblar!...

Lo primero que hace todo ministro nuevo es llamar á los jefes superiores y decirles:

«Señores: vengo animado de los mejores deseos en pró de la administración pública y de los sagrados intereses que me ha confiado la benevolencia augusta de S. M. Ahora bien; tengo entendido que en este establecimiento, digo, ministerio, no se observan fielmente las prescripciones reglamentarias; se me ha dicho que hay funcionarios ineptos (los jefes se sonrojan) y que algunos vienen á la oficina con lamentable retraso. Pues bien; yo estoy dispuesto á cortar de raíz estos abusos... etc., etc.»

Siempre hay algún jefe de palabra fácil, que contesta al ministro en esta ó parecida forma:

«Señor: en nombre de todos mis dignos compañeros doy gracias á vuestreza, cuyas dotes... cuyas dotes... están en el ánimo de todos y yo el primero, digo, en el ánimo de todos; y todos procuraremos hacernos dignos de la confianza que ha depositado en todos el gobierno de S. M., cuyas dotes... en fin, excelentísimo señor, nosotros todos nos declaramos fieles subalternos de vuestreza.»

Los primeros días aquello marcha perfectamente: los empleados entran en la oficina al sonar la primera campanada de las once, y casi

## LAS ZAPATILLAS.—GRAN EXITO



E. SALVADOR

RAMIRO

E. MESEJO

PILAR VIDAL

MANUEL RODRÍGUEZ

## ESCENA X.—El tango del «Chavito»

todos llevan los pelos en desorden por no haber tenido tiempo de peinarse; alguno oculta en el cajón de la mesa un paquete conteniendo la rica

tortilla de patatas, ó el elegante huevo duro, ó la tan acreditada salchicha nacional.

—¿Qué guarda usted ahí?—pregunta el jefe.

—El almuerzo. Como nos hacen venir á la oficina á las once en punto, no tengo tiempo para almorzar en casa, al lado de mi esposa, de quien no me he separado más que para ir á Talavera de la Reina, cuando inauguraron la estatua del cardenal Cisneros, que era con cuñado de mi madrastra.

Las señoras de los funcionarios son víctimas también del rigor ministerial, pues los maridos se levantan malhumorados y desahogan la bilis ruidosamente.

—¡A ver, Concho, ó digo, Concha, tráeme el desayuno y cóseme el chaleco por la parte de atrás, que ayer en el ministerio tuve una sofocación cuando leí la orden del nuevo ministro y se me reventó toda la espalda.

—¿Pero va á durar mucho tiempo el rigor?

—¡Qué sé yo lo que durará! ¡Maldito sea! ¡Hacerle á uno madrugar á las once de la mañana!... ¿Qué me traes ahí?

—Café con leche.

—¿Café? Quítamelo de delante. ¡El café me pone nervioso. ¿Hay ajos en casa?

—Creo que sí.

—Pues que me hagan unas sopas á ver si me tonifican.

—¿Vas á llevar la levita nueva?

—Sí, el pantalón nuevo y las botas de charol.

## LAS ZAPATILLAS.—JACKSON Y CHUECA



La vanguardia del batallón

(Fotografía de Compañy).

Estos días hay que presentarse decorosamente, por si llama el ministro. Estos señores, cuando le ven á uno de americana, le tratan á la baqueta y hasta dudan de la ortografía de uno. A ver si puedes recortarme un poco el pelo por detrás, para que se me vea el lunar del cogote. El nuevo ministro se fija mucho en la forma. ¿Conoces á Malvaese? Pues dicen que le van á ascender sólo por el físico.

—¡Jesús! Siempre estáis cambiando de jefes.

—El de ahora es un ordenancista terrible.

Ayer, porque un oficial tercero colgó la capa en la percha de los oficiales segundos, fué castigado con una multa de dos días de sueldo y es posible que se le forme expediente gubernativo, no sólo á él sino á la madre, por no haberle dado mejor educación... Cepíllame bien el sombrero y arráncame este pelillo de la nariz, que no me gusta que se asome... ¿Quién grita?

—Son los niños, que están encerrados en la dispensa.

—¿Por qué?

—Los he metido allí para que no armen bulla. ¡Como tienes tan mal humor estos días!...

—Has hecho bien, porque soy capaz de coger á uno y estrellarlo.

—¡Pobrecillos! Manolo tiene un grano en la rabadilla que parece una ostra.

—Que se fastidie.

—¡Parece mentira que llegues hasta perder los sentimientos de padre!

—Lo que pierdo es la paciencia, y la tranqui-

lidad y la salud con estas ridículas disposiciones del ministro. ¿Cuándo se ha visto que los empleados vayan con puntualidad á la oficina y se les obligue á trabajar?...

—¡Ay, Teodoro, cuánto has cambiado! Antes eras un hombre tranquilo y ahora pareces una pantera de *Fátima*.

Teodoro monta en cólera, y después de romper una palangana, sale de su domicilio echando pestes contra la vida conyugal, los hijos, el gobierno, el país y la manifestación.

Pero no subsistirá mucho tiempo el enojo del funcionario, porque estas disposiciones ministeriales ¡ay! no suelen durar arriba de dos semanas.

LUIS TABOADA

NOTICIAS FRESCAS

De noticias espantosas viene la crónica llena. En la *pasada* quincena han *pasado* muchas cosas.

Aquí á suicidio por día: en el vecino Escorial, otra causa criminal con horrible alevosía.

Víctimas dos infelices de cobarde asesinato. ¡El autor no sé si es *chato*, pero, ya tiene narices!

El Círculo comercial

LAS ZAPATILLAS.—GRAN EXITO



El sargento (SOLE) y las mozas.

hizo campaña feliz, y D. Federico Ortiz hecho un Presidente... y *tal*.

De la manifestación cualquiera el número cuenta. Cánovas dice que *ochenta*, y Sagasta, que *un millón*.

¡Vaya usted á averiguar, ni á hacer cálculo oportuno! La verdad es que ninguno de los dos sabe *sumar*.

Y bien se puede decir que en su vida laboriosa, ambos no han hecho otra cosa que *restar* y *dividir*.

La cuestión municipal provocó un conflicto serio, y dentro del Ministerio hubo su crisis parcial.

D. Antonio sigue tieso y del poder no se aparta. Bosch, *ha entregado la carta*, y hace dimisión, por eso.

Romero se irá á escardar cebollinos á Antequera, porque el hombre desespera de *las cosas* de Ultramar.

Ha pedido que le den el cese, con diplomacia y se ha quedado sin *Gracia*, y sin *Justicia* también.

Y yo, español impecable, presento mi *dimisión de ciudadanía* con carácter irrevocable.

A mí ya me importa poco que *éste* baje ó *aquél* suba.



LUZ      ÁNGELES      EUSTASIA      MARÍA      DELFINA      LOLA      SIMONA      CAYETANA

En el té del diputado.

No estoy conforme con Cuba ni con España tampoco.

Reniego, aunque triste es, del suelo donde he nacido, y me atengo al apellido

Yo me declaro extranjero, y en izando en el balcón de mi abuelo el pabellón, ¡no entra en casa ni el casero!

Quando estrene, en el cartel como autor, me anunciarán: «JOSEPH JACKSON AND VEYÁN» y yo diré: «VERY WELL.»

Cruzará mi extraordinaria fama remotos confines: podré cobrar en *chelines*, la propiedad literaria.

Y el público, hecho un babieca, leerá entre otras zarzuelillas «¡THAH-PAH-TEEL'LYAH!» (Zapatillas) «¡GREAT ATTRACTION! JACKSON CHUECA.»

La crítica descortés no será conmigo uraña. ¡Digo, Cualquiera, en España, se mete con un inglés.

¡Oh, fortuna incomparable...! Desde hoy hago *dimisión de autor ibérico* con carácter irrevocable!

JOSÉ JACKSON VEYÁN

Entre amigos.  
—¿No te fumarías tú ahora un buen cigarrito de quince céntimos, Perico?  
—¿Por qué no, amigo Paco?  
—Pues, mira, anda, comprate dos y me das uno.

Delante de un cuadro muy celebrado. Dos críticos discuten su mérito.  
—La verdad es que tiene un color muy animado.  
—Sí; animado de los mejores deseos.

Entre una mendiga y un periodista.  
—Caballero, apiádesese usted de mí; soy una pobre vergonzante...  
—Perdone usted, hermanita, ¡Yo soy un pobre desvergonzado!

LAS ZAPATILLAS.—JACKSON Y CHUECA



EMILIO MESEJO      ISABEL LÓPEZ      JOSÉ MESEJO      PILAR VIDAL      MANUEL RODRÍGUEZ

ESCENA VI.

(Fotografía de Compañy).



## DE TEATROS

## LA ETERNA CUESTIÓN



Dichoso autor y dichosas obras aquellas de las cuales se puede hablar después del fracaso, aún después de la breve vida en los carteles anunciadores, porque esto prueba que, sea cual sea la causa de la derrota, hay en el vencido facultades bastantes y en su obra méritos suficientes para que no caiga sobre ella desdenoso olvido. Tal es el caso de *La eterna cuestión* con éxito adverso estrenada el día 10 en el teatro de la Comedia. Ni el autor es uno de esos estimables invertebrados del alma que escriben sin que el cerebro se mezcle á la partida, acaso porque no lo tienen, acaso porque no se han enterado de su relativa utilidad en las labores intelectuales, ni la obra es una de esas insignificancias que constituyen la masa que impera en nuestra literatura gris y sin sabor.

Lejos de esto, pareceme que *La eterna cuestión*, además de sus insignes méritos dramáticos, entraña un pensamiento sano y corroborante que ha pasado inadvertido ó que no han advertido á derechas el público ni la crítica.

\* \* \*

En su casa de campo de Pozuele viven un antiguo militar, más ducho en las batallas de la guerra que en las de la vida, más habituado á las encarnizadas del enemigo en el campo que á las de los amigos en sociedad; su esposa María un tanto novelesca y un mucho nerviosa, y la hija de ambos, Amparo, chiquilla recién salida del cascarón, mimada sin tasa por un padre sin recelo ni conocimiento de los peligros sociales ni de los misterios del corazón.

Amigo de la casa es Enrique Mendoza, soltero, joven y buen mozo, que si entró francamente en el corazón del marido, supo dar con el atajo sombrío del adulterio para llegar al alma de la esposa y con las veredas placidas del primer amor para meterse en el pecho candoroso de la hija.

Mas no correspondió el buen Mendoza de igual suerte á los tres, pues si á la amistad del hombre dió en pago una inicu deslealtad, y al amor vituperable de la mujer un rápido hastío, al cariño de la niña respondió su alma de calavera encallecido con un amor vehemente, honrado, fiel y generoso, verdaderamente nuevo en su escepticismo y en sus costumbres.

Este tardío despertar de sus delicadezas es la causa del drama, pues Mendoza al enterarse de su amor por Amparo y de la cabal correspondencia de ésta, sintió escrúpulos hondos y resolvió desaparecer de la escena, cortando con aquel matrimonio toda relación, ya que moralmente no podía establecer con él las relaciones filiales que habían de colmar las aspiraciones naturales de un cariño honesto.

Al despedirse provoca la desesperación de la niña que se confía á su padre, y éste al enterarse se propone retener al fugitivo para casarlo con la muchacha, y aquel propósito del padre, revelando á María con la perfidia del amante la rivalidad inconsciente de su propia hija, enciende en ella los celos que lo descubren todo y plantean la tragedia tremenda de cuatro corazones azotados á un tiempo por el mismo furioso vendaval.

\* \* \*

Tal es el asunto que en boceto nos ha ofrecido Enrique Gaspar, bajo el título *La eterna cuestión*. Boceto es la obra, pero el trazo de las figuras, el dibujo de los caracteres es bastante seguro, y los colores están apuntados hártamente para que podamos creerlo cuadro completo.

En ese ambiente de verdad que Gaspar pone en todas sus obras, verdad en los tipos que están recordados de nuestra vida, verdad en el lenguaje que está reproducido de nuestra conversación cotidiana — bien que de una conversación entre gente culta é ingeniosa como el dramaturgo puede y hasta debe suponer la suya, — los caracteres resultan de una pieza y con propia alma, bien definida con admirable personalidad.

La del marido engañado, es una de las más hermosas figuras del teatro de Gaspar. Críticos apreciables, se asombran de que se haya dejado burlar por su mujer y por su amigo, porque esos críticos no tienen siempre la bondad de fijarse en lo que dicen. Si se fijaran, recordarían que así, y sólo así, ocurre en todo real adulterio. Si los maridos vinieran obligados á enterarse y á enterarse pronto, la sociedad sería un matadero suelto, y el amor adulterino, la cosa más breve del mundo. La generalidad de los maridos, no se enteran nunca; ninguno se enterará á tiempo, pues es de creer que si se enterara no lo consentiría, ya que no ha pasado todavía á la categoría de extraordinario honor el adornarse la frente con regalados cuernos.

Menos pudo enterarse el noble militar no educado ni avisado para esas asechanzas de la infamia. No es noble por santo, como el Orozco de Galdós; es noble, porque es hombre sano de espíritu y pare de conciencia. Si esto que en él se advierte desde que aparece y habla hubiera sido tomado en consideración por aquellos críticos, por seguro tengo que no se hubieran asombrado luego de su docilidad al engaño; pero la verdad es que un crítico no está obligado á tantas consideraciones indignas de preocuparle en su alto sacerdocio.

Igualmente reales é igualmente sólidas son las figuras del amante, de la mujer y de la niña, y yo no sé

por qué ha de creerse inverosímil la situación que se establece entre estos tres personajes. Si no es raro, porque todos conocemos casos semejantes, ¿cómo ha de ser inverosímil? Tan no es inverosímil, que lo inverosímil sería precisamente lo contrario. El hombre que sostiene relaciones adúlteras con una mujer y que al lado de ésta ve siempre una inmaculada doncella, ¿es extraño que perciba el contraste tremendo entre la madre, toda deslealtad, y la hija, toda pureza? Y percibido el contraste, en toda su trascendencia moral, ¿es extraño que á la hora segura del hastío por el amor carnal torpemente gozado, siéntase la nostalgia del amor honesto buscado en vano? Esa tendencia ingénita á la sencillez primitiva que tanto más viva se siente cuanto mayor refinamiento se alcanza, ¿por qué no ha de manifestarse en el amor, como se manifiesta, por ejemplo, en el estómago que harto de cocinas fuertes y especiadas busca el manjar simple y sano? Si nunca se desea tanto la libertad, como en la prisión, ¿por qué el corazón prisionero de un amor que necesita esconderse, no ha de sentir ansias por la libertad de un amor que cara al sol pueda abrirse? Si el mismo cansancio material que inmediatamente sigue al placer, eso que pudiéramos llamar melancólico crepúsculo de los sentidos, predispone á cierta beatitud, á una delicada infinita ternura que todos hemos sentido, ¿por qué no suponer al Mendoza del drama de Gaspar vislumbrando en la tormenta del amor inconfesable, el cielo sereno del amor legítimo; en el cansancio sin reposo del placer adúltero, la dulce y tranquila fatiga del placer santificado? En el lecho robado, del que hay que huir apenas se llega, ¿cómo no pensar en el propio?

Pues por este natural estado del ánimo de Mendoza, explícate su amor á Amparo, y por una instintiva repugnancia que todo espíritu no encanallado siente del incesto, explícate que reflexione, y huya de la madre á quien ya no ama y de la hija en quien ya adora.

Por esto es admirable el tercer acto del drama, no sólo la escena que unánimes han elogiado los críticos y el público, sino todas las del acto. Terminado el segundo con una escena entre el padre y la niña, que es un idilio de todas las ternuras, aquel tercer acto de vibrante é intensa fibra dramática es una elegía que llora y que sangra de todas las pasiones hostigadas por terrible fatalidad.

Fatalidad implacable para todos: para el amante á quien arrebató en un momento el cuerpo que acarició y el alma que codicia; para la mujer á quien de una vez despoja del hombre que la enloquece, del cariño filial que la desdeña, del honor que se enloda y del marido que le vuelve la espalda; para el esposo que pierde en un solo naufragio la fe en la amistad, el nombre sin mancha, la confianza en la mujer y la alegría de la hija; y para la pobre niña inocente que con la culpa de los demás se enteró de la baja condición del amado, del pecado imperdonable de su madre, del infierno en que su padre se consume, de su propia desdicha sin horizontes de esperanza.

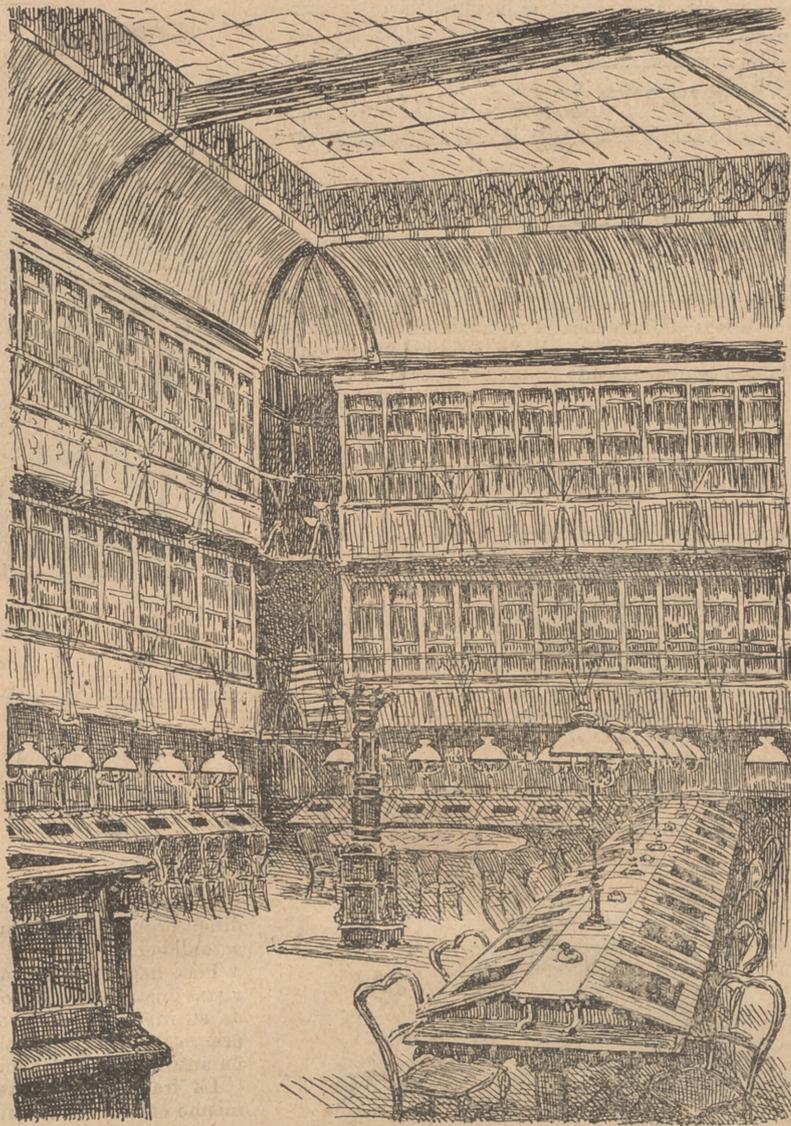
\* \* \*

Este es el pensamiento de Gaspar, la solución más cruel, pero más humana que en el arte ha alcanzado la eterna cuestión del adulterio. El pecado castigado con el pecado mismo, con su propio drama que sólo puede terminar la muerte. La falta purgada en sus propias dolorosas consecuencias. La deslealtad de la mujer castigada con las angustias de la madre, el juez y el reo en un mismo cuerpo, la cadena no puesta al pie sino incrustada en el corazón, el estigma no en la frente sino en la propia alma sin arrugas que lo encubran con los años, sin afeites que lo disimulen con la hipocresía.

Un drama que tiene por dentro todo esto y mucho más que aquí no cabe, y que por fuera es la obra correcta de admirable artista, ¿no es drama digno de mejor suerte que la que le depararan un público ineducado y una crítica impresionable?

El *Desorden* almuerza con la Abundancia, come con la Pobreza, cena con la Miseria y va á acostarse con la Muerte.

FRANKLIN.



EL ATENEO.—LA BIBLIOTECA

## D. AURELIANO LINARES RIVAS

NUEVO MINISTRO DE FOMENTO

*El día 7 de Noviembre, al publicar el retrato del Sr. Linares Rivas como presidente del Consejo de Estado, decíamos:*

*«La historia ilustre del Sr. Linares Rivas, nos aconseja, una vez publicado su retrato, dejar á*



*mano el cliché para reproducirlo pronto, cuando jure el cargo de ministro.»*

*Poco más de un mes ha tardado en cumplirse nuestra profecía: el día 14 del corriente juró el cargo de ministro de Fomento el Sr. Linares Rivas, y el cliché que habíamos conservado sobre la mesa, sin enviarlo al almacén, vuelve á honrar nuestras columnas.*

*En circunstancias difíciles llega al ministerio; pero de ellas saldrá airoso y con mayores prestigios el respetable hombre público.*



PISTO

El enfermo de Cuba sigue mal á pesar de las reconocidas ventajas del método empleado para su curación y de la indudable pericia del médico de cabecera.

Ciertamente la homeopatía no había dado buenos resultados desde el Zanjón acá. Agua no había faltado ni falta ahora tampoco donde tomar por cucharadas el medicamento; pero esos pequeños globulillos—que no otra cosa eran comparados con la fuerza total de la nación—los cuerpos de voluntarios, los fuertes de la Trocha y demás menudas partes, subdivisiones y globulillos de fuerza armada ni bastaban siquiera para extinguir el bandolerismo.

Vino la guerra, se reunió el protomedicato, hubo consultas, dudas, planes terapéuticos de toda especie y no sin grandes reservas y salvaduras para evitar el enfado de nuestros buenos amigos los yankees y de todos nuestros vecinos del continente, se pensó en dejar la homeopatía y emplear la dosimetría.

Y en ello estamos, carísimo lector. Dosimetría que consiste en dividir en dosis los embarques, dividir en dosis la isla para limpiarla parte por parte, dividir en dosis las columnas, las brigadas y los regimientos para que nadie pueda dudar del heroísmo de nuestros soldados, puesto á prueba á cada dos por tres.

- Pero ¿y esas operaciones en grande?
- Ya están ahí; los filibusteros ya las han empezado.
- Bueno; pero ¿y nosotros?



—¡Ah! eso es incompatible con la dosimetría que constituye el presente plan terapéutico.

En vano los alópatas y los cirujanos que abundan cada día más piden que se abandonen las dosis y los globulos y se empuñe la sierra, el escoplo, la cuchilla y el bisturí... ¿cómo ha de ser! quizá cuando se trate de cortar ya no haya por donde.

El hecho es que hasta ahora no ganamos para heroiciades ni para bajas.

En la guerra anterior había un sitio inexpugnable: la manigua. Mientras los insurrectos no se metían en ella todo iba bien; pero una vez dentro de la manigua ¿quién era el guapo que les echaba el guante?

Bueno; pues ahora tenemos dos sitios inexpugnables: la consabida manigua y la Signuana, cuyos pies beso.

Trátase de una sierra formidable que cruza la provincia de Santa Clara y en donde los cabecillas se esconden á su placer.

- ¿Dónde está Máximo Gómez?
- En la Signuana.
- ¿Y Roloff?
- En la Signuana.
- ¿Y los dos Maceos? ¿Y Acebo? ¿Y Quintín Banderas?
- En la Signuana; todos en la Signuana.

¡Por vida de la sierra!  
Desde que las partidas se metieron allí no debemos aguardar más que partidas serranas.

Mas en vano trataría de encontrar en sus escondrijos y recovecos motivo cómico para esta crónica; corramos un velo hacia aquellas latitudes y adoptemos el sistema de ¡trampa adelante! que es el que encuentra más prosélitos entre los laborantes de allá y los políticos de aquí.

Para no desembarcar en España con semejante amargor de boca demos un rodeito y vayamos á Berlín en alas de nuestra fantasía, que por mucha que sea nunca



será tanta como la del kaiser egregio que ha resuelto el difícil problema de estar siempre en el candelero de la actualidad.

Poco hace colaboraba Guillermo II en todas las revistas ilustradas de Europa merced al famosísimo boceto de su invención alusivo al «terror amarillo»; ahora la prensa anda revuelta también con motivo de la campaña anti-socialista del inquieto é incansable emperador.

La fracción socialista del Reichstag, la prensa del mismo color y los círculos socialistas, son mirados con muy malos ojos por el nieto de su abuelo, que, á la cuenta, tiene dos pesadillas: el terror amarillo y el socialismo, que todavía está verde.

No parece sino que el destino (y no es mal destinillo el de un emperador) se le aparece por las noches y le dice:

*Amarillo y verde  
te pondré yo.*

Aquí no ha sido el destino, sino la prensa de oposición la que ha hecho gasto al por mayor de entrambos colores, combinados con el azul y el oro, para poner al Gobierno como digan dueñas silvestras, después de aquella manifestación que vino á derogar el conocido refrán: «agua pasada no mueve molino.»

Porque resultó que el molino de la crisis le movió al fin la corriente de la manifestación.

La salida de Bosch y de Romero aplacó los ánimos, y no hay cosa buena ocurrida estos días que no se atribuya á tamaño acontecimiento.

¿Hace buen día? ¿No nos aprieta el reuma? ¿No se han agotado todavía los billetes de Navidad?

Pues todo ello es debido simplemente á que ya no funcionan Bosch en Fomento ni Romero en Gracia y Justicia.



No se ha fijado el día, pero supongo que la opinión paseante se dará otra vueltecita por ahí con Aguilera á la cabeza para significar que ha quedado contenta, aunque no del todo.

El Sr. Cánovas ha resuelto la crisis por sí y ante sí, sin consultar á los presidentes de los gremios, ni á los vecinos de Carabanchel, ni las puertas metálicas de los escaparates, y esto es cosa que nunca le perdonará la opinión con tienda abierta.

También hemos sido defraudados en la designación de nombres.

Aguardábamos ministros nuevos; pero las vacantes han sido cubiertas con los Sres. Tejada de Valdosera y Linares Rivas.

Pero en fin, si ellos no son nuevos, como nuevos los pondrán dentro de poco y andando *El Tiempo*.

El personal de los dos ministerios ha acogido con el cariño y el respeto de costumbre á los flamantes jefes de entrambos lugartenientes; pero un portero de Gracia y Justicia estaba la otra tarde sumido en un mar de confusiones.

—¡Valdosera aquí, y en invierno!—exclamaba—se han equivocado completamente.

—Pero ¿por qué?



Y el hombre, loco, entregado á la forma poética decía:

No es posible en invierno Valdosera porque habrá que cubrirlo con la estera.

LUIS ROYO VILLANOVA

FABULAS

NO HAY MAL COMO UN FALSO AMIGO

EL JILGUERO Y EL RECLAMO

De pájaros un bando al asomar el día, iban el aire blando *pi, pi, pi*, cruzando en dulce compañía.

Mudaron el intento, oyendo que un reclamo *pi, pi, pi*, á su acento les respondió contento cabe un pulido ramo.

Sus giros desiguales cercándole en gran copia para llorar sus males, como la acción más propia de amigos tan leales, posándose un jilguero, cayó en la liga impía que armada le tenía un cazador artero que cerca lo veía.

Se aleja el bando espeso viendo el caso infelice; y en tanto el triste preso con inútil exceso luchando en vano, dice:

—¡Nada, ay de mí, consigo, pues en tan fiera lucha más cada vez me enligo!—  
*¡Triste de aquel que escucha la voz de un falso amigo!*

R. DE CAMPOAMOR

## LA EXCURSIÓN A TOLEDO.—GRUPO DE DAMAS DEL PEDAL



Srta. Sendras. Srta. Urosas.  
Sra. Villaverde. Sra. Lasso de la Vega. Sra. Girod. Sra. Ruiz. Sra. Rodrigo.  
(Fotgs. de Pérez y Sánchez de San Juan).

## VELOCIPEDISMO

## LA EXCURSIÓN A TOLEDO

Bien satisfecho puede estar Rodrigo de la excursión a Toledo por él organizada.

El elemento ciclista madrileño ha respondido á su llamamiento concurriendo á la excursión en número de 160 á 200 ciclistas que dieron animación y alegría á la fiesta.

Además de la flor y nata del ciclismo han ido muchos velocipedistas de los que no pertenecen á ninguna de las sociedades que hay en Madrid, de esos que apenas son conocidos como ciclistas, pero que, amantes de todo lo que con nuestro sport se relaciona, permanecen en el campo neutral, alejados de los *tiquis miquis* y antagonismos que existen entre las diferentes asociaciones velocipédicas, y sólo concurren á actos como el presente, en que la fiesta redundaba en beneficio del ciclismo en general y la excursión no tiene *color político* velocipédico, pues también en el elemento ciclista madrileño existen lamentables diferencias, siendo de desear que á ellas ponga término, la recién constituida Unión Velocipédica Española.

El sexo femenino, estuvo representado por la hermosa señora de Rodrigo, tan linda mujer como gallarda ciclista, de Ruiz, de Girod, de Lasso de la Vega y de Villaverde y por las Srtas. Carmen Sendras y Matilde Urosa.

Las prensa tuvo su representación en los redactores ciclistas de *El Heraldo*, *El Liberal*, *El Imparcial* y *NUEVO MUNDO*, director, propietario y cronista del *Deporte velocipédico* y director-propietario, dibujante y cronista del *Nuevo Figaro*.

Desde las primeras horas de la mañana del domingo 8, se notaba extraordinaria animación en la calle de Sevilla. Los ciclistas que llegaban dispuestos á emprender la carrera, los que no pudiendo asistir se contentaban con despedirnos y multitud de curiosos formaban compacto grupo ante el Salón del Heraldo, donde desde muy temprano se encontraban el director de la excursión señor Cerezadas y *Juanito Pedal*, ocupado este último en la distribución del distintivo, precioso lazo de raso con los colores nacionales y dos violetas en el centro.

A las siete y media, con arreglo á programa, se da salida al primer grupo del que es jefe el Sr. Cuervo.

A las ocho sale el segundo para tomar el tren en la estación de las Delicias hasta Cabañas. Las señoras van acompañadas por personas tan respetables como los señores Sendras, Lasso de la Vega, Ruiz Barunat, Echeñique, Amodio, Rojas y otros cuyos nombres siento no recordar.

A este grupo acompañan los fotógrafos Sres. Pérez y Sánchez de San Juan, con objeto de tomar algunos grupos de los excursionistas.

También fueron en este mismo tren un grupillo que espontáneamente se formó en la calle de Sevilla, de unos cuantos ciclistas que, conociendo el mal estado de la carretera decidieron montar en el tren hasta Illescas.

Acompaña á éstos el notable caricaturista D. Pedro Rojas, el cual no desperdiciaba ocasión de tomar apuntes en su álbum, que con tanta gracia ha reproducido en las planas del *Nuevo Figaro*.

A las ocho y media salió el tercer grupo, ó sea el de los fuertes, ratificando este calificativo el hecho de hacer el trayecto á un tren de 19 á 23 kilómetros por hora.

En Illescas se reunieron con el primer grupo los que componían el tercero y además los que habían hecho el viaje en tren hasta aquella estación.

Desde Illescas hasta Oñas, más que camino parecía aquello el paseo de una feria, tal era el sin número de curiosos que de los pueblos inmediatos habían acudido á presenciar nuestro paso.

En Oñas donde se concentraron todos los grupos, había una animación indescriptible, allí esperaba una comisión ciclista de la Academia, compuesta de los alumnos D. Cándido Soto, D. Arturo Ocior y D. José Velázquez y los Sres. D. José Castro, Campeón de Toledo, y D. Pedro Pedraza en nombre de los velocipedistas toledanos.

También se agregó al grupo, la niña Esperanza López hija del dueño del Restaurant de Toledo «Petit Fornos».

En lo alto de la cuesta de Oñas formamos los excursionistas dos largas filas, colocándose en el centro las señoras. En este momento llega el distinguido autor dra-

mático D. Miguel Echegaray, que había salido solo de Madrid haciendo todo el trayecto en bicicleta, alcanzándonos en dicho sitio.

El golpe de vista que en aquella larga pendiente formábamos los velocipedistas era digno de verse.

—¿Qué dirían de ésto los detractores del ciclismo?— pregunté á D. Miguel.

—Qué habian de decir, sino cantar el yo pecador, hay que reconocer que con un día así, un frío así, y una pendiente así, no hay quien se atreva á hablar mal del ciclismo—me contestó.

Efectivamente el día era hermoso, el piso estaba inmejorable y la suave pendiente que bajábamos satisfacía con creces á los más exigentes, pues una cuestecita de 6 ú 8 kilómetros de bajada siempre se toma á gusto.

El paseo Marchán estaba cuajadísimo de gente y cuando los morteros nos saludaron con su atronador lenguaje dándonos la bienvenida, se escucharon dos vivas simultáneos.

¡Vivan los ciclistas madrileños!—gritó el público.  
¡Vivan los toledanos!—gritamos nosotros, echando pie á tierra.

En la histórica puerta de Visagra nos esperaba la comisión receptora, de la que formaban parte los señores Gobernador y Alcalde de Toledo, los directores del *Día de Toledo* y de *El Independiente*, y los corresponsales de *El Liberal* D. Enrique Laorga, de *El Imparcial* don Gregorio Ledesma y de *El Heraldo* D. José Borrás.

Continuamos á pie hasta el Hotel Castilla, donde se celebró el banquete, presidido por el Alcalde y Gobernador, el Presidente de la Unión Velocipédica Española, Excmo. Sr. Marqués de Casa Alta, y el del Club Velocipédico Madrileño, Sr. Cerezadas.

Iniciados los brindis, hicieron uso de la palabra los Sres. Gobernador, Alcalde, Juanito Pedal, Cerezadas, Amodio, Blanco y Marqués de Casa Alta.

En el jardín del hotel sacaron varios grupos fotográficos los Sres. Pérez y Sánchez de San Juan, del Centro Artístico de Madrid, encaminándonos seguidamente á la Academia, visitando tan magnífico edificio y quedando reconocidos á las atenciones de que fuimos objeto por parte del coronel y oficialidad de la misma.

Cuando se supo que el sabio apóstol del ciclismo don José Echegaray llegaba á Toledo en el tren de las nueve, cundió rápidamente la idea de hacerle un recibimiento digno, bajando los ciclistas en unión de los toledanos al miradero con hachas de viento, además de la comisión que en nombre de las autoridades, prensa y ciclistas bajaron á la estación á recibirle.

Presidió el segundo banquete, asistiendo después al teatro de Rojas; al enterarse el público (formado en número mayor por alumnos de la Academia) de la presencia de Echegaray saludó á éste victoreándole.

Desde el teatro nos dirigimos al casino donde tanto D. José como los velocipedistas, fuimos aclamados nuevamente.

Terminada la fiesta, el regreso se hizo por diferentes grupos. Unos salimos aquella misma noche en bicicleta, otros tomaron el tren de las siete, y los restantes volvieron por la carretera durante el lunes, eso sí, todos satisfechísimos del éxito de la excursión, del recibimiento de los toledanos, de las distinciones de la oficialidad y alumnos de la Academia, de la comisión de la prensa, y sobre todo del incansable *Juanito Pedal* quien puede estar orgulloso de haber organizado la excursión más numerosa y más brillante de cuantas se han verificado en España.

LUIS LOZANO

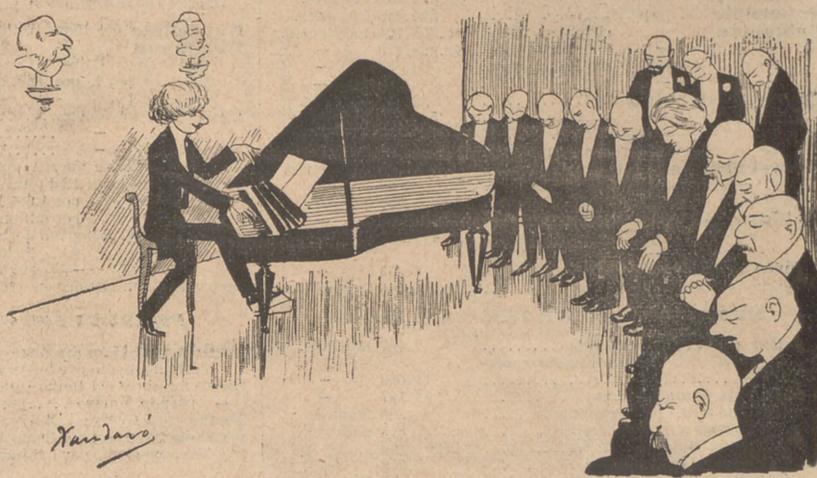


LA EXCURSION A TOLEDO.—GRUPO DE CICLISTAS EN EL HOTEL CASTILLA, DE TOLEDO

¡CÓMO ESTÁ LA MÚSICA!, por Xaudaró.



Tocando el Coro de señoritas toreras.



Idem el Ave María de Gounod.

PASATIEMPOS

CHARADA

Ayer pedí un *tercera* en el *prima segunda*.  
Sirviómelo Juan, y así me dijo:  
— En el *prima segunda* de mi pueblo  
no sirven el *tercia* en *tercia tercera cuarta*.  
— ¡Caramba, hombre! ¿Pues en qué?  
— Pues en *prima segunda tercera cuarta*,  
porque una sola *tercia tercera cuarta* que había  
llevósela un *cuarta tercera cuarta* un día;  
y ahora, los que piden *tercera*  
ven con sorpresa que les sirven en *todo*.

AMADEOSISIRÓN

Soluciones al número anterior.

A la charada en acción: CAMARERA.  
A la camelancia: AMORES MOJADOS.

Carmen era una joven de unos diez y ocho años de edad; estaba locamente enamorada de Pepe, joven que frisaba en los veinte; era bien parecido y uno de los muchos Tenorios que recorren las calles de la corte en busca de aventuras amorosas.

Había conocido á Carmen en el teatro, y si bien él no sintió pasión vehemente por ella, quiso aprovechar la ocasión que se le presentaba y comenzó desde aquella noche á seguirla, correspondiendo á las ardientes miradas que Carmen le dirigía de vez en cuando y siempre que su padre, que era un viejo gruñón, se descuidaba.

Esto tuvo por resultado, como era de esperar, que la referida joven recibiera un día la siguiente carta:

«Simpática y bella joven:  
hace días que la sigo  
porque la amo de veras  
como usted habrá comprendido.  
Si quiere verme feliz  
corresponda á mi pasión;  
pues desde el día que la ví  
me estoy muriendo de amor.

Mis señas: Jacometrezo,  
veinte, tercero, derecha;  
señor don José Barquillo  
hijo del Ministro Pera.  
Estudiante en medicina.

nieto del Mariscal Bote.  
Su afectísimo José,  
Madrid, Febrero, catorce.»

Carmen tomó y leyó varias veces la carta; y loca de gozo se apresuró á contestarle favorablemente y advirtiéndole que se guardara de su padre; pues se oponía tenazmente.

Desde entonces hablaban, *ella en un tercer piso*, y él en la acera de enfrente, de modo que sólo no se enteraban de sus coloquios los sordos y habían de serlo mucho.

Creyeron prudente no continuar de este modo y para ello, Pepe, recurriendo á las leyes de acústica que había estudiado, se aprovechó del tubo destinado á arrojar á la calle el agua de las canales.

Al efecto visitó á un hojalatero y le mandó que hiciera dos tubitos en forma de trompeta, más una planchita redonda que ajustase á la canal para que la voz no pasara del orificio donde él tenía su receptor.

De este modo podían hablar sin ser oídos; así sostenían en adelante sus coloquios amorosos.

Varias noches tenía que esperar Pepe á que el padre de su Filis se acostara y una de estas noches vino un suceso imprevisto á cortar los amores de Pepe y Carmen.

Llegó el primero, colocó su planchita en la tubería é introdujo el canuto en el orificio practicado al efecto: oyó pasos en el terrado y creyendo que sería su amada, aplicó la boca al canuto y exclamó lleno de ansiedad: ¡Carmen! Car..., no pudo continuar; pues un golpe de agua le cortó la palabra, y no debía ser dicho líquido de gusto muy agradable, porque Pepe hacía ascos espantosos.

La causa de esta corriente intertúbica (?) fué la siguiente:

Una criada de la casa salió á pasar la revista cotidiana de limpieza á las vasijas que sólo prestan sus servicios de noche y tiró por la cañería el líquido que dichos botijos contenían y que fueron á parar á la boca del enamorado, á causa de estar colocada la planchita que impedía que dicho líquido llegara hasta el suelo; y fué que Pepe se valió de las leyes de acústica para su propósito, pero no tuvo en cuenta las de los líquidos en vasos comunicantes.

Y este fué el motivo de que terminaran los amores de ambos amantes, como las ferias cuando llueve.

JILGUERO Y SANTIAGUICO

A este pasatiempo hemos recibido una solución muy aproximada á la verdadera, suscrita por nuestro colaborador Caplin; pero el ingenioso Caplin se ha equi-

vocado en tres ó cuatro palabras, á pesar de lo cual creémosle digno de esta mención honorífica.

PAPEL IMPRESO

El segundo tomo del *Almanaque Bailly-Bailliere*, correspondiente al año 1896, y que con éxito asombroso está hace días en los escaparates, es más interesante si cabe que el anterior.

Verdadera enciclopedia amena y recopilación además de cuanto conocimiento útil y documento interesante se puede necesitar en la vida doméstica; los conocidos editores han dado con el más excelente calendario que se pudiera idear.

En el *Almanaque Bailly-Bailliere* de este año todos podemos aprender las reglas de los bailes españoles; si las glorias de la comedia de salón nos atraen, el *Almanaque Bailly-Bailliere* nos dará consejos útiles sobre la instalación del escenario, la manera de escoger los trajes, de pintarse. Dos artistas de gran talento, doña Balbina Valverde y don Mariano Larra, han tenido la bondad de dejarse fotografiar expresando distintos sentimientos, tales como la alegría, el dolor, la duda, el desdén, etc., para que los aficionados puedan darse cuenta de los distintos gestos de fisonomía que hay que tener según las exigencias del papel que representen.

El cazador leerá con interés las páginas documentadas sobre la manera de educar y enseñar á un perro de muestra; el ciclista atenderá las lecciones de un profesor en la materia; la estenografía es enseñada de una manera clara y práctica.

Por otra parte, el *Almanaque* da á los compradores:

- 1.º Una suscripción gratis durante un mes á *Mon Journal*.
- 2.º Una fotografía gratis que harán reputados fotógrafos.
- 3.º Bonos dando derecho á descuentos en varias casas.
- 4.º Tres concursos con los premios siguientes:  
Tres relojes de bolsillo de la tan acreditada fábrica *Waltham*, de oro, plata y acero.  
Cinco cajas de 12 botellas de vino de Pedro Domecq, de Jerez.  
Tres objetos religiosos: un San Antonio de Padua, un rosario y un devocionario.  
Y todo ello por 1,50 pesetas en rústica, ó 2 pesetas encuadernado en cartón.

MANILA. — Imprenta de Ramírez y Compañía.

Banco Hispano-Colonial

ANUNCIOS

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba. — Emisión de 1890. — 20.º sorteo.

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Luis G. Soler y Plá, el 20.º sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y Real orden de 9 de noviembre de este año, han resultado favorecidas las dieciséis bolas.

Núms. 634—1.193—1.558—2.210—2.806—3.297—3.731—4.211—5.108—6.478—8.273—9.243—9.383—9.817—9.947 y 10.522.

En su consecuencia, que-

dan amortizados los mil seiscientos billetes.

Números 64.201 al 64.300 —119.701 al 119.800—155.701 al 155.800—220.901 al 221.000 —280.501 al 280.600—329.601 al 329.700—373.001 al 373.100 —421.001 al 421.100—510.701 al 510.800—647.701 al 647.800 —827.201 al 827.300—924.201 al 924.300—938.201 al 938.300 —981.601 al 981.700—994.601 al 994.700 y 1.052.101 á 1.052.200.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Enero próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más

el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona, 10 de Diciembre de 1895.—El Secretario general, *Aristides de Artiñano*.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba. — Emisión de 1890.

Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupón número 21 de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se

facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales, designados ya, en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y Compañía Limited.

Los billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos

en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Enero, y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona, 10 de Diciembre de 1895.—El Secretario general, *Aristides de Artiñano*.

ALEMANIA

DOCUMENTOS ESTADISTICOS: Las cifras son rectificadas a medida que se publican nuevos documentos oficiales. Superficie del imperio... Población... Ejército... Ferrocarriles... Telégrafos... Despachos...

PRESUPUESTO DE 1893-94 (en francos).

Deuda pública del Imperio... Total de la deuda alemana... Gastos militares... Total para Guerra y Marina... Gastos totales del Imperio...

COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos).

Table with 4 columns: Year, Importación total, Exportación total, and a blank column. Rows from 1883 to 1894.

PORTUGAL

DOCUMENTOS ESTADISTICOS: Estos datos van rectificándose a medida que se van publicando los documentos oficiales. Superficie del Reino... Población total... Ejército... Ferrocarriles... Telégrafos... Telegramas...

PRESUPUESTO DE 1893 a 94

Deuda pública en 1894... Gastos militares... Total para Guerra y Marina... Gastos totales del presupuesto...

COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos).

Table with 4 columns: Year, Importación total, Exportación total, and a blank column. Rows from 1887 to 1894.

INGLATERRA

DOCUMENTOS ESTADISTICOS: Estas cifras son rectificadas a medida que se publican nuevos documentos oficiales. Superficie del Reino Unido... Población... Ejército... Ferrocarriles... Telégrafos... Despachos...

PRESUPUESTO DE 1892-93 (en francos).

Deuda pública del Reino Unido... Gastos militares... Total para Guerra y Marina... Gastos totales del Reino Unido...

COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos)

Table with 4 columns: Year, Importación total, Exportación total, and a blank column. Rows from 1883 to 1894.

BÉLGICA

DOCUMENTOS ESTADISTICOS: Estos datos se rectifican a medida que se publican nuevos documentos oficiales. Superficie del Reino... Población total... Ejército... Ferrocarriles... Telégrafos... Despachos...

PRESUPUESTO DE 1893 (en francos).

Deuda pública del Reino... Gastos militares... Gastos totales del presupuesto...

COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos).

Table with 4 columns: Year, Importación total, Exportación total, and a blank column. Rows from 1883 to 1894.

AUSTRIA-HUNGRIA

DOCUMENTOS ESTADISTICOS: Las cifras son rectificadas a medida que se publican nuevos documentos oficiales. Superficie de Austria-Hungría... Población total... Ejército... Ferrocarriles... Telégrafos... Despachos...

PRESUPUESTO DE 1893 (en francos).

Deuda pública de la monarquía... Gastos militares... Total para Guerra y Marina... Gastos totales de la monarquía...

COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos).

Table with 4 columns: Year, Importación total, Exportación total, and a blank column. Rows from 1883 to 1894.

ITALIA

DOCUMENTOS ESTADISTICOS: Estas cifras van siendo rectificadas a medida que se publican nuevos documentos oficiales. Superficie del Reino... Población... Ejército... Ferrocarriles... Telégrafos... Telegramas...

PRESUPUESTO DE 1893 A 94 (en liras).

Deuda consolidada... Total de la Deuda italiana... Gastos militares... Total para Guerra y Marina... Gastos totales del Reino...

COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos).

Table with 4 columns: Year, Importación total, Exportación total, and a blank column. Rows from 1887 to 1894.

CÁPSULAS DE Quinina de Pelletier ó de las 3 Marcas

ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tonar que las píldoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas. En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

KUHN, Cruz, 42, liquida con 25 por 100 de rebaja sus modelos de objetos de porcelana, bronce, mimbre artístico, rafia, palma, imitación de marfil, jarrones, centros de mesa; jardineras, suspensiones, macetas, cuévanos, etc., decorados luego artísticamente con flores propias para regalos, desde 2 pesetas en adelante.

ENFERMEDEDES nerviosas (epilepsias, corea, convulsiones) curadas rápidamente. Poción anti-epiléptica doctor Sanmiguel, Gignas 5, Barcelona.

KUHN, jrdin, artificial, Cruz, 42. Para aficionados de plantas, reúne el primer surtido en España, exhibiendo en sus grandiosas instalaciones 250 ejemplares en sus macetas, tибores, jarrones y columnas, circunstancia que ninguna otra casa puede hacer.

ERVANTES. Hermoso retrato de 80 por 60 c. Precio, 20 reales. Véndese en las principales librerías de Madrid y Barcelona.

NUEVOS PERFUMES DE RIGAUD Y Cia

Proveedores de la Real Casa de España 8, rue Vivienne, PARIS

Recomendados por su suavidad, su delicadeza y su sello aristocrático.

- Graciosa. Lucrecia. Lilas blancas. Iris blanco. Rosina. Bouquet Royal. Violeta Blanca. Ascanio. Peau d'Espagne. Ylang Ylang.

DEPÓSITO EN LAS PERFUMERÍAS de España y América.

PIANOS Erard. Los mejores modelos de esta acreditada marca. Emilio Gallego. Fuencarral, 18, entresuelo, Madrid.

Enfermedades del Pecho

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL de GRIMAULT Y Cia

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros más tenaces, cicatriza los tuberculos del Pulmón de los Tísicos, suprime los sudores nocturnos, los ataques incessantes de tos que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

KUHN, Cruz, 42.—Para el servicio religioso construye modelos exclusivos de ramos para altar, para sábanillas, andas, sobre coronas, para profesar y tomar hábito; palmeras de talco, oro y modelos especiales para el Sagrado Corazón.

FEBRIFUGO infantil Santoyo. (Quinina dulce) Cuatro Medallas plata. Un Diploma Mérito: Muy elogiado de prensa y eminencias médicas. Desechad imitaciones. Véndese boticas. Va correo. Doctor Santoyo, subdelegado.—Linares.

POMADA Árabe.—Nacimiento rápido, crecimiento exuberante, calvicies, cicatrices, barba, bigote. Tarro, 4 pesetas, libranza Giro Mútu. —Menéndez; Portal Nuevo, Valencia.

MARMOLEJO.—Hotel de Madrid. Magníficas y lujosas habitaciones: servicio esmerado.—Carruajes á todos los trenes.

PARA Córdoba. Rafael Diente-firme. Concha quedó preciosa, dientes puestos Tirso. Mayor, 59. Da gracias á Califa, que recomendó Pérez.

RECLINATORIOS, sillas de cuero, rejilla y para Iglesia; camas, cunas de madera; mesas de noche, escritorio y comedor; armarios, lavabos, percheros, videts y otros muebles.—Jacometrezo, 26 (Grases).

VINOS de Jerez.—Pedidos por mayor á Cipriano González.—Hermosilla, 17, Madrid.

ANTRACITA en grano, especial para cocinas y estufas: á 2,25.

OBJETOS de escritorio de los señores hijos de González, Huer-tas, 16 y 18.

DOLOR reumático y nervioso, se cura con el tan acreditado Dural. Farmacia Martínez; Robador, Barcelona.

PUBLICIDAD EN EL

Los Sres. Comerciantes, Industriales y Navieros pueden disponer de una publicidad eficaz y remuneradora utilizando la sección de anuncios de este periódico que, por sus condiciones especiales, es leído en esta capital y provincias precisamente por el único público que puede comprar, viajar y comerciar.

# DIARIO DE MANILA

PUBLICA DOS EDICIONES

MAÑANA Y TARDE

un suplemento semanal ilustrado con las últimas noticias de Madrid y Europa.

ANUNCIOS

Cuerpo 7 ú 8.

1.ª plana 4 céntimos la línea.  
 4.ª id. 3 id. id.  
 2.ª y 3.ª planas 16 id. id.  
 Los anuncios telegráficos en la 2.ª plana, en la edición de la tarde, \$ 1,50 la cuadrícula al mes.  
 Esquelas mortuorias, reclamos y anuncios fijos, precios convencionales.

LÍNEA DE VAPORES SERRA Y LA FLECHA

Salidas semanales de vapores-correos entre Santander y la isla de Cuba.—Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Gaibarién, admitiendo carga y pasajeros.

LOS VAPORES NOMBRADOS A CONTINUACIÓN SERÁN DESPACHADOS COMO SIGUEN

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRES	FECHAS DE SALIDA
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	LEONORA	3 Noviembre 1895.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Manzanillo.....	GRACIA	10 id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	GUIDO	27 id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos....	SERRA	4 Diciembre.

Los precios de pasaje en tercera clase son:

Habana, 160 ptas.; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210 y Cienfuegos, 195.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarlas en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberán acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes, dirigirse al consignatario

D. Francisco Salazar, MUELLE, 5, SANTANDER.

GRAN FÁBRICA DE BARNICES, COLORES Y PINTURAS de Francisco S. González.—Proveedor de los Arsenales y Buques de la Armada y Compañía Transatlántica.—Paseo de Miranda, SANTANDER.—Especialidad en toda clase de barnices para ferrocarriles, carruajes, mueblería, edificios, etc.; superioridad en toda clase de pinturas en pasta y preparadas; fabricación de la pintura de patente española anticorrosiva y antimoluscosa nombrada MONTURIOL empleada con buen éxito por importantes compañías navieras y en construcciones submarinas

Montada esta fábrica con todos los adelantos mecánicos de la época, sirve con la mayor rapidez los pedidos, y siendo sus clases superiores, los precios son económicos comparados con sus similares extranjeros.—Privilegio exclusivo para la fabricación de la Patente MONTURIOL para fondos de buques.

AGUA DE COLONIA VIRGINAL

Tiene indicaciones precisas para curar los catarros de los párpados y las irritaciones de la vista, y estas propiedades y su fragante y persistente aroma lo debe a las plantas frescas que empleamos para su preparación.—Precio del frasco, pesetas 1,50. Por litro a 6 pesetas.

Farmacia de TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, esquina a S. Bartolomé.

La Legitimidad y la Hidalguía.

REAL FABRICA DE CIGARRILLOS Y PAQUETES DE PICADURA DE TODAS CLASES DE PRUDENCIO RABELL

CON SUS MARCAS ANEXAS La Honradez, El Negro Bueno y El Fénix. Agraciado por R. O. de S. M. el Rey D. Alfonso XII, con el uso de sus reales armas.

Estas marcas son la de mayor aceptación y consumo en España y en las Repúblicas del Norte de América, y las que más se exportan a las demás naciones de Europa. Los productos de esta fábrica son elaborados con hojas selectas, procedentes de las mejores vegas de Vuelta Abajo, escogidas escrupulosamente por persona inteligentísima en el ramo.

Los cigarrillos son elaborados a máquina, tanto los Elegantes y Panetelas, como los corrientes, lo cual, además de su reconocida calidad y buen gusto, garantiza el aseo y limpieza de su elaboración.

Hay constantemente un surtido general, variado y fresco de Elegantes Panetelas, Bouquettes, Bouquet imperial, Especiales, Camelias, Medio gigantes y Gigantes en papel de hilo, trigo, arroz, pectoral, berro, pulpa y pasta de tabaco, arroz y chorrito.

Al que lo solicite, se envían precios corrientes de los artículos de la Fábrica, y se sirven los pedidos con esmero y prontitud.

Dirección: Cable Rabel, Teléfono 1.016.—Correo. Apartado 117 Paseo de Tacón (Carlos III, 193).—Habana.

GRAN EXPOSICION DE CORONAS

Y EMPRESA FUNERARIA DE RUBIO  
 Concepción Jerónima, 3.—Teléfono, 59.  
 PRECIOS SIN COMPETENCIA

LA VENECIANA—Carmen, 16—CRUZADO

Fábrica de sombreros de paja y castor. —Armaduras, flores y plumas y artículos para la confección de sombreros. Bateleras para niños fieltro liso de 4,50 pesetas a 9. Id. de pelo clase superior de 10 y 12,50 pts. Hay buena colección de colores.

CARMEN, 16

VINOS TINTOS

DE LAS Bodegas de «El Ciego» (Alava). EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

Puros, higiénicos y similares a los mejores de Burdeos.

ÚNICO PUNTO DE VENTA EN MADRID  
 Papelería de la High-Life.  
 14, Sevilla.—Madrid.

SEÑORES ANUNCIANTES

Para anunciar en el

Los periódicos de Madrid dirigirse a la Agencia del Sr. Cortés, Desengaño, 23, principal.

Aviso Importante.

GINEBRA LEGÍTIMA LA CAMPANA

PRECIOS FIJOS  
 Garrafrones de 16 litros..... \$ 3,50  
 Cajas dobles de 10 idem..... 6  
 Cajas sencillas de 9 idem..... 3,50  
 Cajas azules de 8 idem..... 2,25

Descuentos proporcionales a la importancia de las compras. Se admite la plata con el descuento de plaza. Los gastos de embarques y fletes serán siempre de cuenta de los compradores.

DUSSAQ et C.º Oficios, 30, HABANA

HEYDRICH, RAFFLOER Y COMPAÑIA, fabricantes de Jarcia y Sogas de todas clases y dimensiones (henequen, abaca, cáñamo y otras fibras), con Real privilegio. Tallapiedra con muelle propio.—Habana. Esta fábrica, que ocupa uno de los más vastos y céntricos locales; que dispone de una variada y completa maquinaria y espaciosos almacenes amparada por varias patentes, ofrece sus productos a precios módicos a las naciones, industriales y agricultores que puedan necesitarlos.—Facilitará notas de precios, con los descuentos usuales, a quienes los pidan.—Apartado 253, Habana.—Dirección telegráfica: Henequen.

PRIMERA CASA DE ESPAÑA EN SALDOS

2, Príncipe, 2.

Sedería, Paños, Lanas, Terciopelos, Grosmit a montones. Precios escandalosos por su baratura. Se confeccionan toda clase de prendas para señoras y caballeros.

2, PRÍNCIPE, 2.

DE CONSUMO UNIVERSAL LAS

# Aguas de Carabaña

PURGANTES, DEPURATIVAS, TESORO DE SALUD.—UNÁ PESETA BOTELLA

# DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

Es el periódico de mayor circulación en Filipinas.

Publica dos ediciones, mañana y tarde, números ilustrados los domingos, y reparte á sus abonados semanalmente, á la llegada de los correos de Europa, un interesante suplemento, ilustrado con profusión de grabados, en el que se insertan las cartas de nuestros Corresponsales y colaboradores de Madrid y el extranjero.

En la Administración, Magallanes, núm. 1, se admiten anuncios para esta plana como los que hasta ahora hemos venido insertando; llamamos la atención del público en general y del comercio en particular, sobre este nuevo modo de dar á conocer sus negocios y productos.

Los anuncios que se publiquen en esta plana no podrán ser retirados hasta el término de cuatro meses, á contar desde el día de su primera publicación.

## PRECIOS CONVENCIONALES

Dirigirse á los editores

### RAMIREZ Y COMPAÑIA

#### DOMINGO GASCÓN (Kon-gás)

Abogado y Agente de negocios, corresponsal del DIARIO DE MANILA

ALMIRANTE, 18 PRINCIPAL

### RAMÍREZ Y COMPAÑIA

Imprenta, litografía, encuadernación, rayados, papelería y artículos de escritorio.  
Taller de fotograbados, clichés para anuncios y reclamos.

Magallanes, núm. 1. — Sucursal: Escolta, núm. 12.